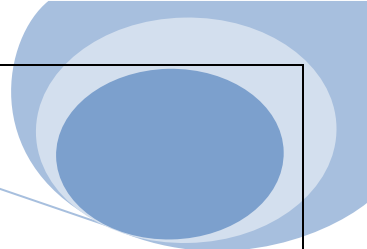


La Participación Ciudadana y el II Plan de Desarrollo Local de Alboloduy

Antonio Salvador Matarín Guil
Alcalde de Ayuntamiento de Alboloduy
Doctor en Ciencias Ambientales

Sonia María Guil Soriano
Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alboloduy
Licenciada en Psicología





ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ORIGEN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
2.1. VENTAJAS QUE OFRECE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
2.2. OBSTÁCULOS A SUPERAR	5
2.3. PLANIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6
3. REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6
4. REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DE ALBOLODUY	11
5. CONSEJO INTERSECTORIAL	13
6. METODOLOGÍA Y FASES DEL II PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ALBOLODUY	15
7. CRONOGRAMA RESUMEN DE LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE DESARROLLO	20
8. PROCESOS PARTICIPATIVOS EN EL II PLAN DE DESARROLLO LOCAL	21
8.1. INFORMANTES CLAVES: TÉCNICA DELPHI	22
8.2. TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24
8.2.1. PROGRAMACIÓN	25
8.2.2. PARTICIPANTES	26
8.2.3. DATOS ESTADÍSTICOS	27
8.3. MESAS DE TRABAJO DEL TALLER	27
9. DIAGNÓSTICO RESULTANTE DEL PROCESO PARTICIPATIVO	37
10. LÍNEAS ESTRATÉGICAS RESULTANTES DEL PROCESO PARTICIPATIVO	38
11. RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	47
 ANEXO I: GUÍA DE CUESTIONES PARA LA ENTREVISTA	 49
ANEXO II: TRÍPTICO INFORMATIVO TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	50
ANEXO III: FOTOS DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	51
ANEXO IV: LÍNEAS ESTRATÉGICAS RECOGIDAS EN EL II PLAN DE DESARROLLO LOCAL	52
ANEXO V: NOTAS DE PRENSA	56

1.- INTRODUCCIÓN

El 20 de abril del 2002, se creó el Consejo Intersectorial de Alboloduy, el cual lleva funcionando ininterrumpidamente hasta la actualidad. Dicho consejo surgiría de una iniciativa popular tras la charla organizada por el Ayuntamiento el día 9 de marzo de 2002, sobre el Asociacionismo Juvenil y Dinamización Social, charla impartida por D. Nicolas Funes responsable del área de juventud de la Excma. Diputación Provincial de Almería.

Así fue cómo surgió la idea de creación del CONSEJO INTERSECTORIAL DE ALBOLODUY, que se convertiría en un foro municipal independiente donde los asistentes debaten, proponen y exponen reivindicaciones de la sociedad alboloduyense. El Consejo es abierto a todos los vecinos ya sea a nivel particular o cómo representante de algún colectivo que desean participar.

Con el objetivo de afianzar este foro de debate y seguir avanzando en el compromiso municipal de participación ciudadana el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2009, aprobó el REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. En dicho Reglamento, en su capítulo IV, en el artículo 9, se dotó a la figura del Consejo Sectorial Municipal de entidad jurídica y se constituyó al amparo de lo establecido por el artículo 130 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y cuya finalidad es la de canalizar la participación de la ciudadanía y las asociaciones en los asuntos municipales. Este reglamento pretende generar más herramientas que posibiliten una mayor participación ciudadana en la vida social y política del municipio.

El municipio de Alboloduy estableció su primer Plan de Desarrollo Local en el año 2003. Dicho Plan se concibió con una duración de 12 años (2003-2015). En la elaboración de dicho plan se establecieron las líneas directivas de actuación, así como las estrategias consideradas más adecuadas para alcanzar los objetivos deseados. Dicho plan fue elaborado durante el 2002 por un grupo de profesionales locales.

Este primer Plan de Desarrollo Local tenía como objetivo generar un conjunto sinérgico de actividades productivas que pudieran incrementar la renta, el empleo y la calidad de vida de la población. En el plan se definieron cuatro programas de actuación bien diferenciados:

1. Programa de actuación en Agricultura
2. Programa de mejoras en Infraestructuras
3. Programa de Desarrollo Turístico
4. Programa en Asuntos Sociales y Empleo.

Las medidas a desarrollar en cada programa se temporalizaron siguiendo un cronograma en tres etapas de cuatro años cada una, por lo que las actuaciones se podían encuadrar en objetivos de tres legislaturas, con evaluaciones de proceso en cada etapa.

Sin embargo, la nueva realidad socioeconómica surgida de la crisis económica del año 2008, y con el convencimiento que el futuro de nuestro pueblo pasaba por la participación real y comprometida de todos sus vecinos, motivó al Ayuntamiento de Alboloduy a adelantar la puesta en marcha de un nuevo Plan de desarrollo estratégico donde el principio de la participación ciudadana fuera fundamental en su elaboración.

Es voluntad política de este Ayuntamiento que la gestión municipal sea transparente y que tenga en cuenta la opinión de los ciudadanos, tanto a través de sus entidades y asociaciones como individualmente considerados.

2. ORIGEN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Reglamento de Participación Ciudadana implantado en Alboloduy surge como un plan de participación social basado en los principios de la **Agenda 21 Local**[®]. El vínculo entre la Administración Local y la ciudadanía era uno de sus principales principios. Así se denomina Plan de Participación debido a su pretensión de movilizar e implicar a la sociedad de una forma activa. Se denomina Social debido a su incidencia sobre la totalidad de los ciudadanos y en especial a los agentes socioeconómicos.

2.1. VENTAJAS QUE OFRECE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Los procesos de participación ciudadana contribuyen a la creación de sinergias que ayudan a solucionar múltiples problemas simultáneamente.
2. Permiten a la Entidad Local conocer las necesidades e intereses de la población y enriquecerse de sus aportaciones, información imprescindible a la hora de proponer acciones concretas que requieran de la colaboración de todos.
3. Los instrumentos de participación proporcionan una mayor sensibilización, información y corresponsabilización de los ciudadanos ante distintas problemáticas (por ej: la medioambiental)

[®] Tiene su origen en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebró en Rio de Janeiro el año 1992. Se trata de un programa que analiza y propone políticas en multitud de áreas que afectan al desarrollo económico y al medio ambiente. Estas medidas van desde la lucha contra la pobreza y la necesaria evolución de los hábitos de consumo, hasta la necesidad de potenciar la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales.

4. Puede contribuir a la integración de ciudadanos y grupos tradicionalmente aislados de la vida pública (mujeres, jóvenes, inmigrantes, etc), incluyéndolos de forma explícita, con voz propia en los procesos de sostenibilidad.

5. Hace aumentar las posibilidades de que los proyectos alcancen sus objetivos debido a que éstos requieren por definición, el soporte y colaboración de todos.

6. Un plan para la participación contribuye al establecimiento de formas y estructuras de colaboración entre la administración y los ciudadanos para la consecución de objetivos de promoción y protección del medio ambiente, que una actuación separada no podría alcanzar.

7. La participación ciudadana es una vía imprescindible para encauzar un auténtico proceso de Agenda 21 y alcanzar un compromiso global con el desarrollo sostenible.

2.2. OBSTÁCULOS A SUPERAR

La cultura asociativa existente en un municipio, puede favorecer u obstaculizar la implantación de los agentes locales. A continuación se presentan algunos de los obstáculos a superar:

1. La incertidumbre de la administración en cuanto la metodología a seguir a la hora de aplicar un Plan de Participación.

2. La carencia de antecedentes en la gestión de procesos participativos por parte del ayuntamiento puede ocasionar una baja credibilidad por parte de la ciudadanía. Esta situación se agrava si ha habido intentos de participación frustrados.

3. Dificultad para la administración a la hora de articular una política de comunicación y que ésta llegue a todos los agentes locales, implicándolos de una forma directa e indirecta.

4. Inquietud por parte de los representantes políticos, ante el posible fracaso durante el proceso, debido a la dificultad para dar a la participación un cauce organizativo y constructivo que no se convierta en un ámbito meramente reivindicativo

5. Falta de concienciación y sensibilización ciudadana que conlleva una baja participación en el plan.

6. Necesidad de crear redes internas en la Administración Local que comprometan tanto a políticos como a funcionarios, departamentos y niveles de responsabilidad.

7. Necesidad de promover fórmulas de innovación política administrativa, revisando aspectos de la estructura y funcionamiento del ayuntamiento

8. Posible manipulación del foro por grupos de intereses particulares.

2.3. PLANIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Es necesario conocer profundamente la tradición participativa local y su tejido asociativo para poder valorar la adecuación y la repercusión que puede tener este tipo de instrumento para la ciudadanía. En nuestro caso, lamentablemente es escasa la tradición participativa y asociativa, por tanto se trata de una experiencia que pretende ser novedosa y llegar a la ciudadanía como un instrumento válido y útil para la dinamización social del pueblo, este es el objeto que mueve al ayuntamiento a llevar a cabo estos pasos.

Cada Entidad Local es diferente y, por tanto, aquel órgano de participación cuyo funcionamiento es óptimo para una, puede ser inviable en el caso de la otra. Lo cual nos hace considerar, que la experiencia que se propone no es algo cerrado, sino algo adaptable a la situación particular de Alboloduy. Al final se pretende tener un órgano de participación real en Alboloduy, con un modelo propio y que no tiene porque ser igual a cualquiera de los que hoy se está haciendo en otros municipios.

La elección de los instrumentos de participación depende en gran medida, de los recursos disponibles y del número de habitantes, así como de la tipología de Entidad Local. Sin embargo, la gran diversidad de realidades existente en las Entidades Locales españolas no debería ser un obstáculo insalvable a la hora de elaborar cada una su Plan de Participación, así la fuerte voluntad e imaginación de los vecinos de Alboloduy compensarán la limitación de recursos existentes.

Es importante que la Entidad Local decida cuáles van a ser los medios económicos, humanos y técnicos destinados para el funcionamiento y desarrollo de los procesos de participación, así como la creación de los órganos participativos. Este ayuntamiento destinará los esfuerzos necesarios para que este proyecto tenga éxito, así proporcionará las instalaciones, y de cuantos recursos disponga.

3. REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Si realmente pretendemos una participación activa de los colectivos sociales en la vida pública, es imprescindible generar la normativa administrativa necesaria para que los procesos de participación no estén basados en buenas intenciones o en sinergias coyunturales, sino en procedimientos democráticos consolidados y que genere derecho en la ciudadanía y en sus agrupaciones legales.

De esta forma, el reglamento de participación ciudadana fue aprobado en sesión plenaria el día 14 de febrero de 2009 siendo su contenido el que a continuación se detalla:

CAPÍTULO I. GENERALIDADES.

Artículo 1. Objeto:

El Ayuntamiento de Alboloduy a través del Reglamento de Participación Ciudadana persigue los siguientes objetivos que funcionarán como criterios reguladores:

1. Facilitar la más amplia información sobre sus actividades, obras y servicios.
2. Fomentar y promover la participación de sus vecinos y entidades en la gestión municipal, aproximando ésta a la vecindad.
3. Hacer efectivos los derechos de la vecindad, reconocidos en el artículo 18 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.
4. Fomentar el asociacionismo en el municipio.

CAPÍTULO II. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Artículo 2. De la información municipal.

1. El Ayuntamiento informará a la población de su gestión a través de los medios de comunicación social y mediante la edición de publicaciones, folletos y bandos, colocación de carteles, tablones de anuncios, actos informativos y cuanto otros medios se consideren oportunos.

2. Se podrá recoger la opinión de los vecinos y entidades a través de campañas de información, debates, asambleas, encuestas, sondeos de opinión, consultas y cualquier otro medio que se considere adecuado.

3.- El Ayuntamiento designará a una persona que realice las funciones de recepción de iniciativas, sugerencias, quejas y reclamaciones; así como de informar al público de los fines, competencias y funcionamientos de los diferentes servicios dependientes del Ayuntamiento.

Artículo 3. Publicidad de las sesiones plenarias.

1. Las sesiones que celebre el Ayuntamiento Pleno son públicas, salvo en los asuntos que puedan afectar al derecho fundamental de los ciudadanos a que se refiere el artículo 18.1 de la Constitución, en donde se podrá decretar secreto el debate y votación si así se acuerda por mayoría absoluta.

2. Se facilitará la asistencia e información de todo el público interesado en conocer el desarrollo de las sesiones a través de los medios adecuados al caso.

3. Al dar concluida la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno por la presidencia del mismo, ésta abrirá un espacio de ruegos y preguntas que podrá formular el público asistente sobre temas concretos de interés municipal.

4. No son públicas las sesiones de las comisiones informativas y de la comisión de gobierno, en su caso.

5. Las convocatorias que contendrán el orden del día, de las sesiones del Ayuntamiento Pleno se transmitirán a las diferentes asociaciones ciudadanas debidamente Inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

6. El Ayuntamiento dará publicidad del contenido de las sesiones del Ayuntamiento Pleno y de los acuerdos adoptados por Resoluciones de Alcaldía.

CAPÍTULO III. INICIATIVA CIUDADANA.

Artículo 5. Del derecho de petición.

La vecindad, a nivel individual y asociativo podrá acogerse al derecho de petición, mediante escrito razonado que deberá ser contestado por el órgano municipal correspondiente en el plazo de treinta días hábiles siguientes al del registro de aquél.

Artículo 6. De la iniciativa ciudadana.

La iniciativa ciudadana es aquella forma de participación por la que los ciudadanos solicitan del ayuntamiento que lleven a cabo una determinada actividad de competencia municipal, de interés público y sin generación de beneficios, y a cuyo fin aportan los ciudadanos medios económicos, bienes o trabajo personal para conseguirlo, en cuantía mínima del 20% del coste total de la actividad municipal.

Le corresponde al Pleno del Ayuntamiento resolver sobre las iniciativas ciudadanas que se planteen teniendo en cuenta el interés público al que se dirigen y las aportaciones que se realicen por los ciudadanos

Artículo 7. De la consulta popular.

1. De acuerdo con el artículo 71 de la LBRL, el Alcalde con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento y autorización del Gobierno de la Nación podrá someter a consulta popular aquellos asuntos de la competencia municipal y de carácter local que sean de interés para los vecinos, con excepción de los relativos a la hacienda local.

Artículo 8. Del Registro Municipal de entidades ciudadanas.

1. El registro Municipal de Asociaciones es de carácter administrativo y público. Tiene por objeto conocer y reconocer las entidades ciudadanas existentes en el Municipio, cuyos fines sean la defensa de los intereses generales y sectoriales de los/las vecinos/as.

2. Sólo aquellas entidades inscritas en el Registro Municipal de Entidades tendrán garantizados los derechos reconocidos en este Reglamento.

3. las inscripciones en este Registro, se harán a petición de las entidades ciudadanas interesadas, las cuales deberán aportar la documentación siguiente:

- Escrito solicitando la inscripción.

- Estatutos que rigen la entidad.
- Acta fundacional.
- CIF e inscripción en el Registro General de Asociaciones de la Junta de Andalucía.
- Relación de datos personales de la Junta Directiva vigente.
- Domicilio Social, Presupuesto anual y número de socios y socias.
- Datos de contacto: teléfonos, correo electrónico, dirección postal...
- Programación anual de actividades.

4. La resolución aprobando o denegando la inscripción deberá dictarse por la Alcaldía-Presidencia en el plazo máximo de treinta días hábiles a contar del día siguiente al de registro de la solicitud de inscripción, plazo que se interrumpirá en el supuesto de solicitarse documentación complementaria o subsanación de errores. En el caso de no dictarse resolución expresa en el plazo referido se entenderá denegada la solicitud de inscripción.

5.- La entidades inscritas en este registro deberán comunicar anualmente al Ayuntamiento, su programa anual de actividades, antes del 31 de diciembre, así como cualquier cambio de los datos inscritos que se relacionan en el punto 3 del presente artículo. Si alguna entidad no presenta presupuesto y programación anual durante dos años consecutivos, podrá ser dada de baja mediante resolución de alcaldía con el requisito de la audiencia previa de la entidad interesada.

CAPÍTULO IV. LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EL CONSEJO INTERSECTORIAL.

Artículo 9. El Consejo Sectorial.

El Consejo Sectorial Municipal, constituido al amparo de lo establecido por el artículo 130 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, tendrá por finalidad canalizar la participación de la ciudadanía y las asociaciones en los asuntos municipales.

Artículo 10. Composición.

1. El consejo se integra por el Alcalde y/o las concejalías designadas por el mismo, un representante de cada entidad legalmente nombrado, nombramiento que podrán incluir dos suplentes, y aquellos vecinos que no estando representados por ninguna asociación quieran participar.

2. La presidencia del Consejo corresponde a la Alcaldía o persona en quien delegue. Hará las funciones de secretaría, uno de los miembros del Consejo elegido en la sesión constitutiva del mismo.

Artículo 11. Funciones del Presidente y del Secretario.

1. Al presidente corresponderá:

- Convocar, presidir, dirigir, suspender y levantar las sesiones que celebre el consejo.
- Aprobar el Orden del Día de las sesiones que celebra el consejo, trasladar a la

Comisión Informativa y/o Pleno, según considere oportuno, las propuestas de las distintas asociaciones.

2. Al secretario corresponderá:

- Velar por la efectiva citación de los miembros del consejo cuando fueran convocadas por la presidencia.
- Levantar acta de las sesiones que celebre el Consejo, que transcribirá y custodiará.

Artículo 12. Competencias del Consejo.

El Consejo ejercerá exclusivamente funciones de informe y propuesta en relación con las competencias atribuidas a los Municipios como: seguridad en vías y lugares públicos, parques y jardines, patrimonio histórico-artístico, protección del medioambiente, defensa de usuarios y consumidores, salubridad pública, servicios sociales y de promoción y reinserción social, prestación de servicios públicos en general, actividades culturales y deportivas, ocupación del tiempo libre, infancia mujer, juventud y sanidad.

Artículo 13. Régimen de sesiones.

1. El Consejo celebrará acción ordinaria una vez al semestre, en la fecha que se determine en la sesión anterior.

2. Celebrará las sesiones extraordinarias que convoque el presidente o por lo menos la tercera parte de los miembros del consejo en escrito en el que se recoja el asunto o asuntos que lo motiven.

3. La convocatoria se efectuará con una antelación mínima de una semana, que estará acompañada del Orden del día y se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

4. Para la celebración del consejo se requiere de la presencia de un tercio de los miembros del Consejo y será obligatoria la asistencia de la presidencia y secretaría.

5. El Consejo podrá invitar a cuantos profesionales estimen oportuno al objeto de informar en aquellas cuestiones en que se estime preciso.

Artículo 14. Votaciones.

1. Los informes y propuestas del Consejo se adoptarán por mayoría cualificada de tres cuartas partes de los miembros presentes.

2. El voto de los miembros del Consejo es personal e indelegable.
3. Tendrán voz y voto los miembros del Consejo que ostenten la condición de Concejal/a.
4. Los vecinos y vecinas que no estén representados por una asociación pueden participar en el Consejo, aunque no podrán votar debido a que no representa a un colectivo específico, aunque si bien, sus propuestas deberán ser recogidas por el Consejo.

Disposición adicional primera.

Las asociaciones y colectivos que deseen integrarse en el Consejo Sectorial Municipal deberán estar inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.

Disposición adicional segunda

En lo no previsto en el Reglamento sobre Funcionamiento y organización del Consejo Intersectorial, será de aplicación supletoria el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, o norma que lo sustituya.

El Reglamento de Participación Ciudadana permitió el desarrollo del registro Municipal de Entidades Ciudadanas y la consolidación del Consejo Intersectorial:

4. REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS.

El Ayuntamiento, consciente de la importante labor que realizan las asociaciones, creó en el año 2009 el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas y colabora de forma estrecha con ellas ofreciendo servicios de asesoramiento, apoyo en la gestión y la tramitación administrativa, préstamos de materiales de propiedad municipal y en la promoción de sus actividades.

En la siguiente tabla aparecen el listado de las asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, la colaboración municipal y las actividades que desarrollan.

ASOCIACIÓN	CONVENIO MUNICIPAL	ACTIVIDADES
Asociación de Madres y Padres “LA VILLA” del C.P.R. Azahar (sede Alboloduy).	Cesión de un despacho “sede” en la casa de asociaciones y un espacio común para reuniones. Se le ha donado un escritorio, armario y equipo informático.	Co-organización de actividades extraescolares en la Biblioteca y en el Centro Guadalinfo, Participación en la Escuela Deportiva. Organización diversas actividades.
Asociación de Mayores de Alboloduy.	Cesión de un despacho “sede” en la casa de asociaciones y espacio para Centro de Día. Se le ha donado un escritorio, armario y equipo informático	

Asociación de Mujeres “Azacaya”.	Cesión de un despacho “sede” en la casa de asociaciones y un espacio común para reuniones. Se le ha donado un escritorio, armario y equipo informático.	Organización del primer encuentro de bolillo en el 2011 y se trabaja para la edición del 2012.
AVAE “La Esperanza”		Colaboración activa en diversas actividades sobre todo en Semana Santa
Asociación Cultural “El Galayo”		Organización de actividades culturales
Sociedad de Cazadores	Colaboración de 1.200 € para entablillar la vereda de las Alcubillas (2012-2013)	Colaboración en la organización del I concurso de caza de jabalí.
Asociación de Empresarios de Alboloduy.		Organización de eventos: Día de la Vendimia, Mercado Agroalimentario de la Alpujarra Concurso de Vinos Tradicionales.
Asociación Músico-Cultural “La Mezquita”.	Cesión de la Academia de Música y aulas del colegio para la Escuela de Música. Donación de un equipo informático, dos fotocopadoras y tableros de escenario. Reciben un apoyo económico anual de 3.600 €.	Organización de la Escuela de Música Celebración de conciertos Participación en las procesiones Participación y organización de otras actividades
Asociaciones juveniles: Peñón de la Reina e Hijas de María.	Tienen cedida la planta superior del local Municipal denominado “La Cárcel Vieja” y mobiliario.	Participación activa en la organización de la Semana Cultural y otras actividades.
Comunidad de Regantes “las Tinajuelas y el Bosque”.	Tiene cedida la planta inferior del local Municipal denominado “La Cárcel Vieja” y mobiliario.	Colaboración activa en la implantación del riego por goteo y mantenimiento del sistema tradicional, tanto con personal como con infraestructura
Club Deportivo Enduro Alboloduy		Organización I Trial Indoor en la Semana Cultural
AMPA “Campanilla” de E.I “Chimenea de las Hadas”	Cesión de un espacio en la Escuela Infantil	
Club Deportivo “Peñón del Moro”.	Tiene cedidas un local del Polideportivo “Moisés Ruiz Tocón” como sede del Club, un escritorio y equipo informático. Gestiona la Pista de Pádel y vela por el buen uso de todas las instalaciones deportivas.	Co-organización de la Escuela Deportiva, los Campeonatos de Fútbol Sala y Pádel y participación activa en la Semana cultural.

*El Ayuntamiento corre con los gastos de mantenimiento de todos los espacios públicos cedidos.

5. CONSEJO INTERSECTORIAL

El consejo intersectorial fue promovido por el Ayuntamiento con el objetivo de canalizar la participación de la ciudadanía y de las asociaciones en los asuntos municipales. Así, en el consejo además de vecinos que se acercan a título personal, suelen acudir representantes de las asociaciones del municipio que son miembros del Consejo.

Una presidencia, una secretaría y los miembros del consejo.

La presidencia, la ostenta el alcalde

La secretaría, la ostenta la dinamizadora del Centro Guadalinfo.

Y son miembros del consejo:

Presidente de la asociación “El Galayo”, presidente de la asociación de mayores de Alboloduy, presidente de la asociación de mujeres “Azacaya”, presidenta de la AMPA “La Villa” del C.P.R. Azahar, presidente del Club Deportivo “Peñón del Moro”, vicepresidente del Club Deportivo “Peñón del Moro”, vicepresidenta de la AMPA “La Villa” del C.P.R. Azahar, presidenta de la asociación juvenil “Peñón de la Reina”, presidenta de la Asociación de Vecinos de Alboloduy “La Esperanza”, presidente de ASEMPAL Alboloduy, presidenta del AMPA “Campanilla” de la E.I. “Chimenea de las Hadas”, primera teniente de Alcalde y concejala de Turismo, comercio y festejos.

Diagrama miembros que conforman el Consejo Intersectorial

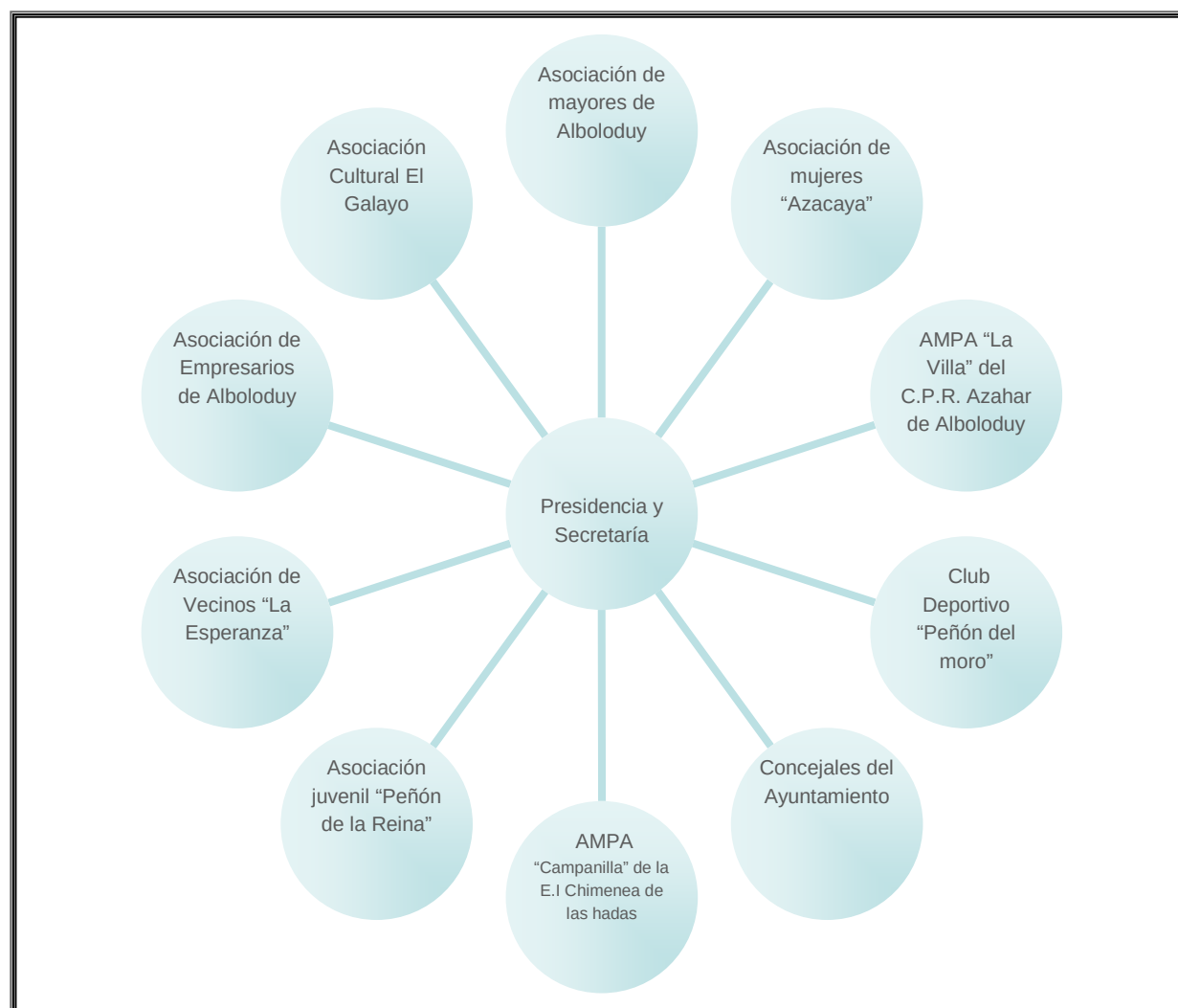


Tabla de reuniones celebradas por el Consejo Intersectorial de Alboloduy desde su constitución:

AÑO	Nº DE REUNIONES	FECHAS DE LAS REUNIONES
Año 2002	2	20 de abril
		22 de junio
Año 2003	2	07 de junio
		13 de diciembre
Año 2004	3	25 de enero
		19 de junio
		5 de diciembre
Año 2005	2	12 de marzo
		4 de junio
Año 2006	3	14 de enero
		10 de junio
		18 de noviembre
Año 2007	23	21 de abril
		27 de octubre
Año 2008	3	12 de enero
		24 de mayo
		15 de noviembre
Año 2009	3	14 de febrero
		25 de Julio
Año 2010	3	2 de enero
		29 de mayo
		27 de noviembre
Año 2011	3	4 de junio
		1 de octubre
		4 de diciembre
Año 2012	4	7 enero
		21 de enero
		28 de abril
		27 de octubre

En la reunión celebrada el 1 de octubre de 2011, uno de los puntos tratados fue:

1. Taller de Participación Ciudadana para la elaboración del PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ALBOLODUY el 15 de octubre.

Otros puntos tratados en las reuniones han sido:

- ✓ Propuestas de actividades de verano y colaboración en las Fiestas patronales
- ✓ Propuestas de actividades navideñas
- ✓ Invitación a la participación de la jornada de voluntariado del camino mozárabe de Santiago
- ✓ Información acerca de la ruta belenística comarcal organizada por la Diputación Provincial
- ✓ Información sobre el proyecto de Salón Social

- ✓ Información acerca del Plan Turístico de la Alpujarra
- ✓ Información acerca del Plan de instalaciones deportivas de Alboloduy
- ✓ Invitación a la asistencia a la recogida del Premio Progreso
- ✓ Información acerca de la actuación en la rehabilitación de la Iglesia
- ✓ Propuestas de obras
- ✓ Presentación de trípticos informativos del municipio
- ✓ Petición de material e instalaciones municipales para uso por las asociaciones
- ✓ etc

6. METODOLOGÍA Y FASES DEL II PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ALBOLODUY

Una vez establecida la necesidad de realizar el II Plan de Desarrollo Local, se tomaron dos decisiones importantes, primero contar con los Agentes Locales de Promoción Económica de la Diputación Provincial de Almería, y la segunda, fue condicionar su elaboración a la participación ciudadana. Una vez se inició los trabajos se procedió a su elaboración atendiendo a una serie de fases. La primera de ellas, la *fase diagnóstico*, no es otra cosa que una *investigación social sobre el objeto de nuestro estudio: el municipio*. Para ello distinguimos entre investigación **Cuantitativa** y **Cualitativa**.

La *metodología cuantitativa* ayuda a elaborar descripciones de fenómenos, incluyendo frecuencias, participantes y características de muy diverso signo (sociales, económicas, ideológicas...), al tiempo que nos permite llevar a cabo cruces entre variables, a fin de detectar posibles influencias entre las mismas.

Se caracteriza por estudios bien definidos y busca fundamentalmente la generalización de los datos obtenidos (normalmente sobre una muestra representativa numéricamente) al conjunto de la población objeto de estudio. Son centrales estadísticas y matemáticas para el procesamiento de los datos cuantitativos, así como el empleo de programas específicos que facilitan esta labor.

Por su parte, la *metodología cualitativa* tiene las siguientes características:

- Es flexible e inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos y discursos partiendo de la información obtenida del individuo objeto de estudio, pero no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis y teorías preconcebidas.
- El investigador es sensible a los efectos que él mismo causa sobre las personas que son objeto de estudio.

- El contexto histórico y social en el que se mueven las personas objeto de estudio forma parte esencial de la investigación
- Se busca comprender la realidad tal y como la experimentan las personas que se está investigando, pero también observando cómo viven o examinando los documentos que producen.
- El investigador obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos preestablecidos, definiciones operacionales o escalas clasificatorias.

El siguiente cuadro comparativo nos aclara mejor las diferencias entre la investigación cualitativa y la cuantitativa:

	CUALITATIVA	CUANTITATIVA
OBJETIVO	Obtener una comprensión de las razones y motivaciones subyacentes	Obtener datos generalizables a la población objeto de estudio y comparar los resultados
MUESTRA	Representativa simbólicamente	Representativa estadísticamente
RECOPIACIÓN DATOS	Flexible no estructurada	Estructurada
ANÁLISIS DATOS	Hermenéutico	Estadístico
RESULTADOS	Importa más la comprensión de los motivos que los resultados generalizables.	Interesa obtener resultados estadísticamente válidos y generalizables.

Las **fases del plan de desarrollo** han sido las siguientes:

1ª FASE: Diagnóstico. Informe Socioeconómico.

1.A) Evaluación de los datos preexistentes. FUENTES SECUNDARIAS análisis Cuantitativo

- Aspectos económicos-productivos.
- Aspectos socioculturales.
- Infraestructuras y servicios públicos.
- Aspectos institucionales.
- Diagnóstico del I Plan de Desarrollo Local

2.B) Recopilación de más información. FUENTES PRIMARIAS.

- **Entrevistas informantes clave, a través de técnica Delphi.**
- **Observación directa. Desplazamiento al municipio.**

De lo Cuantitativo pasamos a continuación a lo Cualitativo. Puesto que ahora son sus habitantes directamente los que nos aportan la información, el análisis Cualitativo nos permitirá tener una visión más profunda de lo que ocurre en un territorio. Así para esta primera fase se seleccionaron un grupo de “Informantes clave” con un total de 7 representantes de los agentes sociales con más peso en el territorio. Se aplicó la técnica Delphi, basada en entrevistas de forma personalizada a dichos informantes clave con la idea de recabar toda la información necesaria sobre el tejido económico, social y cultural. Antes de comenzar las entrevistas se elaboró una guía que permitiera un diálogo semi-estructurado.

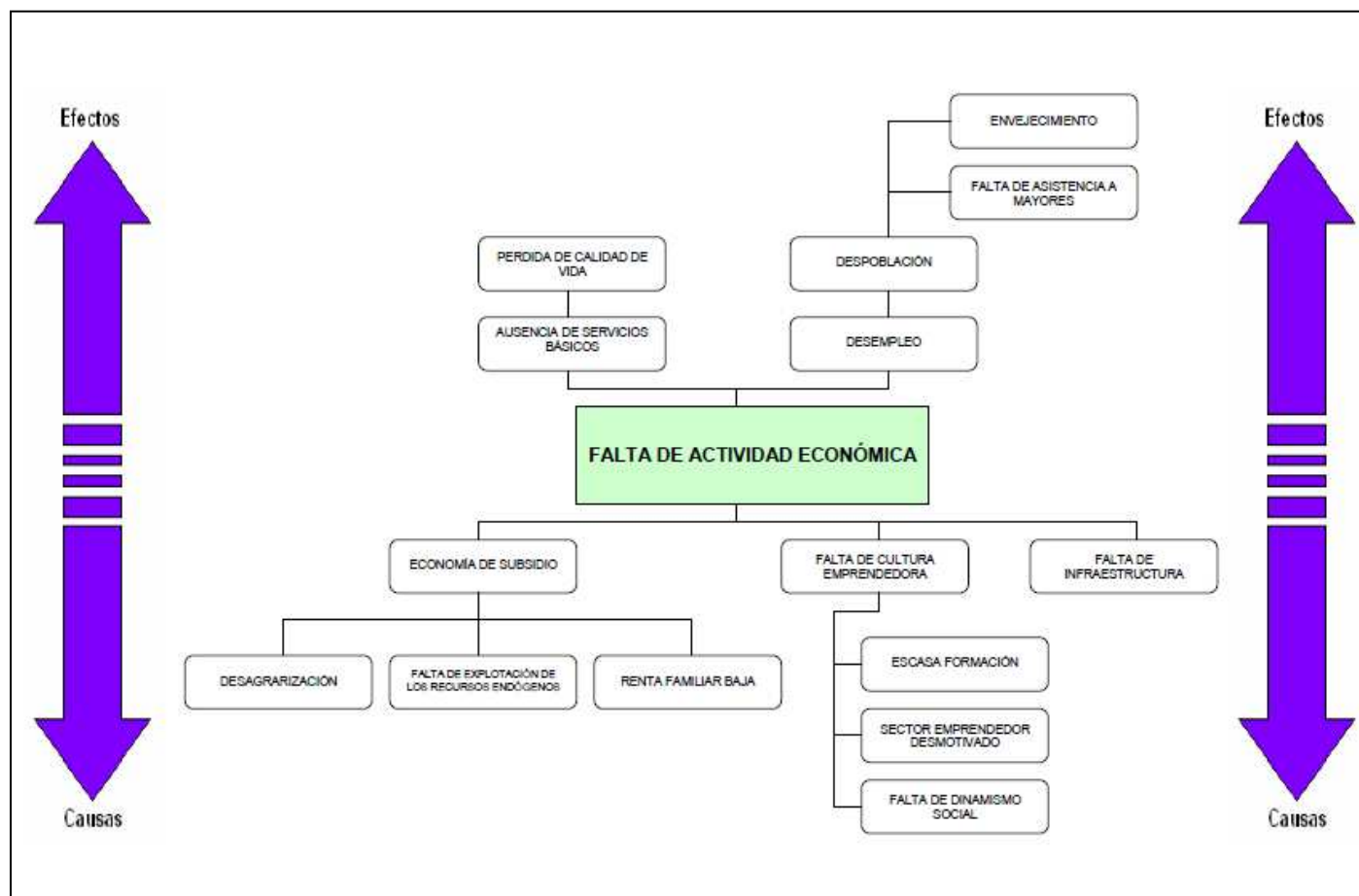
3.C) Definición de potencialidades, limitaciones y problemas presentes en el municipio.

Antes de la elaboración del análisis DAFO, es necesario reunir todas las potencialidades, limitaciones y problemas que se consideran existen en el territorio, para así facilitar el trabajo a la hora de agruparlos en Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

El análisis de los problemas y de los objetivos debe tener un carácter de árbol focal, atendiendo a los siguientes esquemas:

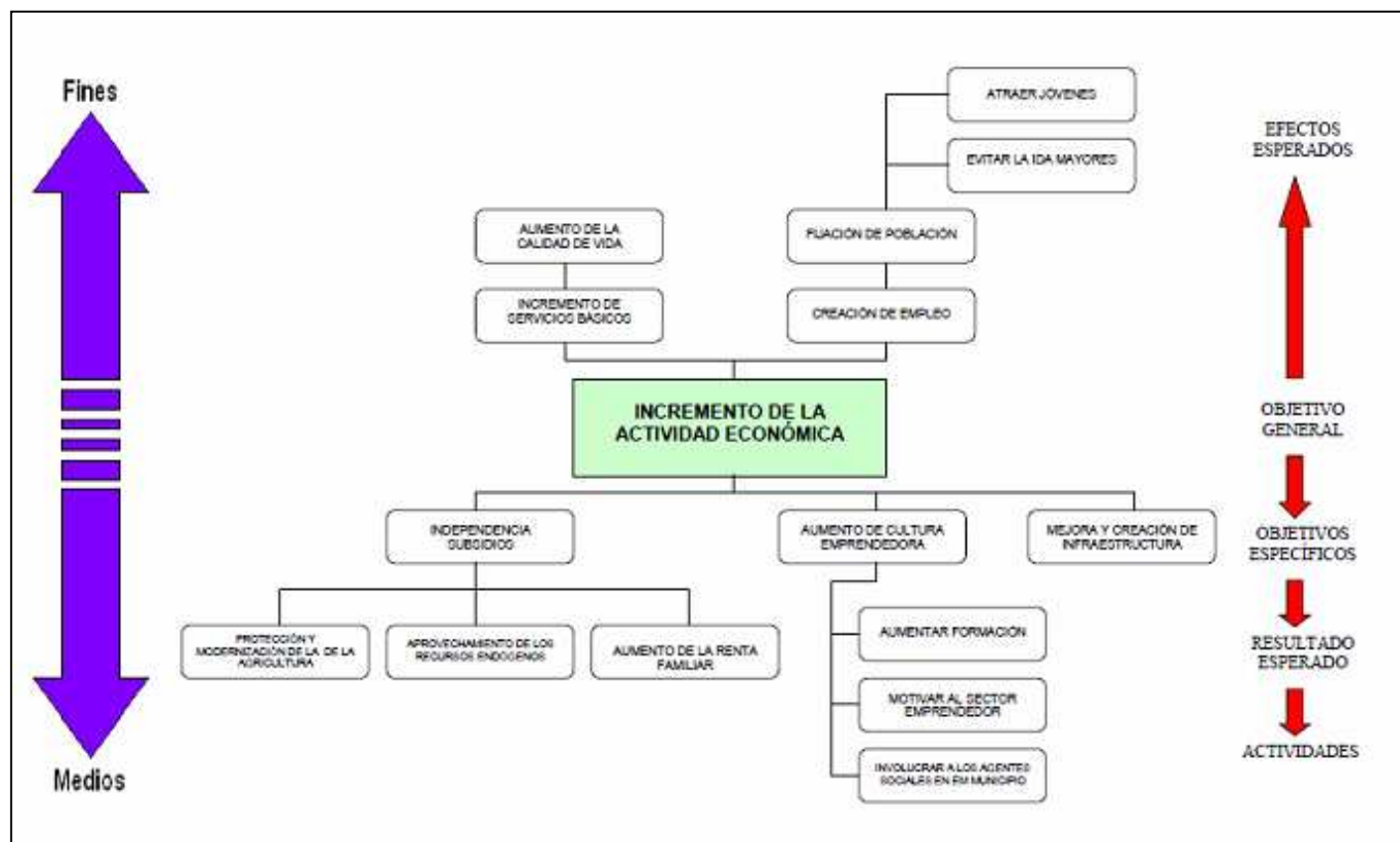
- Diagrama de problemas: comenzamos por identificar el problema focal, entendiendo este como una dificultad que se desea mejorar y por la que se ha reunido a los agentes sociales.

Diagrama de problemas.



- Diagrama de objetivos: trabajando sobre el Árbol de problemas, se han ido sustituyendo éstos por fases positivas que indiquen soluciones u objetivos directamente relacionados con el problema que se sustituye, manteniendo las relaciones causa-efecto. Haciendo esto, encontramos que el problema focal se sustituye por el objetivo general, las causas primarias se sustituyen por objetivos específicos o resultados esperados, las causas secundarias se sustituyen por resultados o actividades para conseguir esos resultados y las causas terciarias siguientes serán sustituidas por otras actividades para conseguir los efectos del nivel anterior.

Diagrama de objetivos



2ª FASE: realización del análisis DAFO participativo y elaboración de propuestas de estrategias locales de desarrollo.

El DAFO participativo y la elaboración de propuestas de estrategias locales de desarrollo, se realizaron a través de varias reuniones con los informantes clave, usando el método de grupo de trabajo.

3ª FASE: Taller de participación ciudadana para trabajar sobre la estrategia local de desarrollo. Líneas estratégicas.

Es el mecanismo de participación social en el plan de desarrollo. Así, se dará a conocer el diagnóstico previo, se introducirán las líneas estratégicas con el objetivo de realizar un debate en profundidad sobre las acciones a desempeñar. ¿Son convenientes las medidas diseñadas? ¿Faltan o sobran acciones? ¿Cuál es su aportación personal al plan de desarrollo local de Alboloduy? ¿Qué se debería mejorar en el plan? Son algunas de las preguntas a dar respuesta en las mesas de trabajo.

4ª FASE: Redacción de la estrategia local de desarrollo. Líneas estratégicas.

Con los datos y conclusiones recogidas del taller de participación se procede a la redacción definitiva del Plan de desarrollo estratégico

5ª FASE: Aprobación en pleno de la estrategia local de desarrollo.

Al objeto de que dicho plan se convierta en un eje de las políticas municipales, se requiere de su aprobación plenaria al objeto de que sus objetivos sean asumidos por el Ayuntamiento. Una vez sea aprobado se le dará la máxima difusión al objeto que todos los interesados puedan conocer los objetivos y el planteamiento municipal, tanto a través de charlas como colgar el plan en la web municipal para su posible descarga.

7. CRONOGRAMA RESUMEN DE LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE DESARROLLO LOCAL.

	2011				2012				2013			
ACTUACIONES												
Presentación del proyecto												
Elaboración de estudio socioeconómico												
Entrevistas técnica DELPHI												
Definición de potencialidades y limitaciones presentes en el municipio.												
Elaboración de la matriz DAFO												
Definición de las líneas estratégicas												
Reunión y validación DAFO y líneas estratégicas												
Elaboración de acciones estratégicas												
Reunión validación acciones estratégicas												
Taller de participación												
Redacción del Plan de Desarrollo												
Entrega Plan Desarrollo Local												
Aprobación Pleno del Plan de Desarrollo Local												
Puesta en Marcha del II Plan de Desarrollo local												

8. PROCESOS PARTICIPATIVOS EN EL II PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ALBOLODUY

El proceso participativo del Plan de Desarrollo Local está basado principalmente en dos medidas distribuidas en los momentos iniciales y finales del desarrollo del Plan. Una vez realizado el informe socioeconómico y con el objeto de profundizar en los diferentes ámbitos de la vida pública y privada de un pueblo, se seleccionó a siete personas, denominadas informantes claves, por su posicionamiento en la sociedad y que nos ofrecieran amplios datos cualitativos de sector empresarial, político y social. Tras la elaboración de un documento inicial de trabajo, se creó “El Taller de Participación Ciudadana” con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer el Plan de Desarrollo Local por los ciudadanos.
- Generar procesos participativos que interiorice e involucre en la vida pública a la vecindad.
- Validar y generalizar los datos y resultados a toda la población.
- Ampliación de la información descriptiva para su incorporación al diagnóstico.
- Generación de debate sobre diferentes aspectos discordantes.
- Incorporación de nuevas alternativas y propuestas de mejora.

En las siguientes líneas se describe la fase de profundización con los informantes claves siguiendo la Técnica Delphi y el Taller de Participación Ciudadana.

8.1. INFORMANTES CLAVES: TÉCNICA DELPHI

El día 3 de Febrero de 2011 en el Ayuntamiento de Alboloduy, se realizaron siete entrevistas, de aproximadamente una hora de duración, a siete personas escogidas por su representatividad e implicación en la comunidad, atendiendo a la incorporación en el proyecto de puntos de vistas empresariales, políticos y sociales.

Las personas entrevistadas e informantes han sido:

- Teniente de alcalde.
- Miembro de la oposición PSOE.
- Alumna Taller de Empleo, miembro PP.
- Empresario de la bodega.
- Agricultor, Presidente comunidad de regantes.
- Dueño de negocio de hostelería.
- Dinamizadora del centro Guadalinfo.

Las entrevistas se aplicaron a través de una metodología semiestructurada, con preguntas abiertas para poder recabar la mayor información posible de los informantes clave. El guión de la entrevista se adjunta en *Anexo I*.

Con la información obtenida se elaboraron los contenidos denominados “Limitaciones” y “Potencialidades” como método para seleccionar y tratar los datos. A continuación, se realizó un DAFO para profundizar en las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro territorio. Presentamos un resumen de las limitaciones y potencialidades obtenidas:

LIMITACIONES:

- Agricultura de autoconsumo. No existe modernización de las explotaciones, aunque si cierta perspectiva comercial ya que se suele vender el excedente.
- Aunque existe un fuerte colchón familiar, que es bueno, también puede limitar la iniciativa como puede haber en otros sitios.
- Casos recientes de robos a locales.
- Colectivo de empresarios en general poco involucrado con la vida social del municipio. Poca participación.
- Dificultad para cultivar. Muchos impedimentos dentro del parque natural.
- Escasa infraestructuras turísticas. Falta de productos para el turismo, servicios, etc.
- Falta de ahorro para la inversión.
- Falta de alojamiento turístico.
- Falta de marca comercial “Alboloduy”.
- Falta de suelo industrial para localizar empresas.
- Falta información y formación sobre emprendizaje.
- Falta suelo urbanizable.
- Falta vivienda para comprar o alquilar.
- Gente reacia a cooperar los unos con los otros.
- La juventud se marcha por falta de oportunidades y trabajo.
- La mayoría del poco empleo que hay es temporal y ligado a ayudas públicas.
- Los emprendedores se van del pueblo.
- Los productos de la zona tienen problemas para introducirse en el mercado.
- Malas comunicaciones, especialmente en el tramo Alhabia-Alhama.
- Necesidad de poner en valor el patrimonio natural y cultural.
- No hay centro de día para mayores.

- No hay en el municipio técnicos especializados en empleo, no hay asesorías, gestorías...
- Se desconocen los recursos comarcales para el empleo (CADE, orientación...)
- Subsidio agrario como obstáculo para la iniciativa emprendedora. Acomoda a la gente.

POTENCIALIDADES

- Crear un consorcio que ayude a comercializar productos de la comarca.
- Gran afluencia de turistas sobre todo por los senderos.
- Gran riqueza de patrimonio cultural y paisajístico.
- Gran riqueza recursos endógenos.
- Incremento de la población los fines de semana gracias a la recuperación de festejos.
- La agricultura tiene un gran potencial. Como agricultura ecológica y con el añadido de crear subproductos como conservas, licores...
- Necesidad de reuniones periódicas entre empresarios.
- Reforestación como elemento a tener en cuenta.

DAFO Inicial resultante de las entrevistas de los informadores clave.

<u>DEBILIDADES</u>	<u>FORTALEZAS</u>
• Agricultura de autoconsumo. No existe modernización de las explotaciones, aunque si cierta perspectiva comercial ya que se suele vender el excedente. • Colectivo de empresarios en general poco involucrado con la vida social del municipio. Poca participación. • Dificultad para cultivar. Muchos impedimentos dentro del parque natural. • Falta de alojamiento turístico. • Falta de crédito para la inversión. • Falta de marca comercial "Alboloduy". • Falta de suelo industrial para localizar empresas. • Falta información y formación sobre emprendizaje • Falta suelo urbanizable. • Falta vertebración social. • Falta vivienda para comprar o alquilar. • Gente reacia a cooperar los unos con los otros. • Incremento de la inseguridad ciudadana. • Malas comunicaciones, especialmente en el tramo Alhabia-Alhama. • Necesidad de poner en valor el patrimonio natural y cultural. • No hay centro de día para mayores. • No hay en el municipio técnicos especializados en empleo, no asesorías, gestorías... • No hay suficientes infraestructuras turísticas. Falta de productos para el turismo, servicios. • Poca información sobre los recursos comarcales para el empleo (CADE, orientación...) • Poca población de gente joven debido a la falta de expectativas de encontrar trabajo. • Subsidio agrario como obstáculo para la iniciativa emprendedora. Acomoda a la gente.	• Centro Guadalinfo y posibilidad del uso a internet y acceso a la información. • Cultura musical muy arraigada. • Elevado índice de asociacionismo. • Existencia de cultura rural característica: folklore, gastronómica, historia. • Existencia de punto de información turística de nueva creación. • Gran riqueza de patrimonio cultural y paisajístico. Parque Natural. • Gran riqueza recursos endógenos. Agricultura. • Gran variedad de semillas autóctonas. • Gran afluencia de turistas sobre todo por los senderos. • Identificación del municipio con un producto tipo (Vino). • Importancia del Enoturismo. • Presencia de personas que conocen usos y costumbres del pasado. • Tranquilidad, amabilidad de los vecinos y poca aglomeración.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
- Ausencia de financiación para futuros proyectos empresariales. - Desinterés del ahorro privado por el desarrollo local. - Desconocimiento de las políticas comunitarias. - Endurecimiento normativa que protege el parque natural. - Envejecimiento progresivo de la población. - Impacto negativo sobre el ecosistema por actividades relacionadas con el ocio. - Los emprendedores suelen optar por irse del pueblo. - Los productos de la zona cada vez tienen más problemas para introducirse en el mercado. - Mayor precariedad laboral. Cada vez se generan mas empleo temporal que suele estar ligado a ayudas públicas. - Pérdida de cultivos tradicionales ante la falta de competitividad. - Pérdida de población debido a la falta de vivienda tanto de alquiler como de compra. - Pérdidas de población de personas de la tercera edad que por motivos de enfermedad deciden irse con los hijos hacia otros municipios a con mayores infraestructuras y servicios para la dependencia. - Pérdida de turismo hacia otros destinos con mayor oferta e infraestructuras turísticas. - Pérdida progresiva de superficie cultivable.	- Acciones formativas encaminadas a recuperar aquellas profesiones u oficios en peligro de desaparición pero con alguna perspectiva de futuro. - Acciones institucionales para el desarrollo local. - Acciones que faciliten financiación a personas emprendedoras. - Aplicación nuevas tecnologías a la producción y/o elaboración de productos agrarios. - Apoyo administración para consolidación de denominaciones de origen y de calidad. - Aumento de la demanda de aceite, aceituna y vino. - Aumento de la demanda de frutos silvestres, setas, plantas aromáticas y medicinales. - Aumento de la demanda de productos alimenticios artesanos: conservas vegetales. - Cercanía a importantes centros económicos de la Comarca (Almería, Alhama). - Crear consorcio que ayude a comercializar productos de la comarca, explotando una marca común. - Crear servicios mancomunados. - Construcción de un polígono industrial. - Existencia fondos públicos destinados a financiar el desarrollo del municipio. - Incremento de la población los fines de semana gracias a la recuperación de tradiciones y festejos. - La agricultura tiene un gran potencial: agricultura ecológica, con el añadido de crear subproductos como conservas, licores... - Mejora de carreteras comarcales. - Planes de reforestación. - Potencial del Agroturismo. - Recursos paisajísticos y senderos susceptibles de ser explotados económicamente. - Reconversión de viviendas para el turismo. - Sensibilización social en torno a objetivos de desarrollo.

8.2. TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El taller de participación ciudadana de Alboloduy fue un encuentro ciudadano que trató, como único tema, el análisis del Plan de Desarrollo Local de Alboloduy. Precedido por una serie de ponencias en las que participaron el Alcalde de Alboloduy, el diputado delegado de empleo y promoción económica de la Diputación de Almería, y el catedrático de geografía Andrés García Lorca, se presentó la metodología del Plan de Desarrollo Local. Tras un descanso se procedió a la creación de cuatro mesas de trabajo. La ficha técnica de tales mesas se explica a continuación.

Ficha técnica del Taller de Participación ciudadana.

Fecha	Sábado, 29 de octubre de 2011
Total de participantes	24 vecinos 6 técnicos
Participantes hombres	13
Participantes mujeres	11
Media de edad	40,25

Foto. Momento de la inauguración del Taller de Participación de ciudadana.



8.2.1. PROGRAMACIÓN DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La programación de dicho taller fue la siguiente (ver anexo II):

1º BLOQUE: PRESENTACIÓN Y PONENCIAS

9:00 -9:30 Inauguración

D. Antonio Salvador Matarín Guil, Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Alboloduy.

D. Amós García Hueso, Diputado Delegado de Empleo y Promoción Económica de la Diputación de Almería.

9:30 La Importancia de los Planes de Desarrollo Local para los municipios

D. Andrés García Lorca

Catedrático de Geografía de la Universidad de Almería.

9:45: Metodología de elaboración y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Local de Alboloduy.

Agentes Locales de Promoción de Empleo de la Diputación de Almería

10:00: Pausa-Café

2º BLOQUE: MESAS DE TRABAJO

10:30 Inicio de la dinamización de las mesas de trabajo

12:30: Pausa y redacción de las propuestas

12:45: Puesta en común

13:00: Clausura Taller de participación ciudadana

8.2.2 PARTICIPANTES

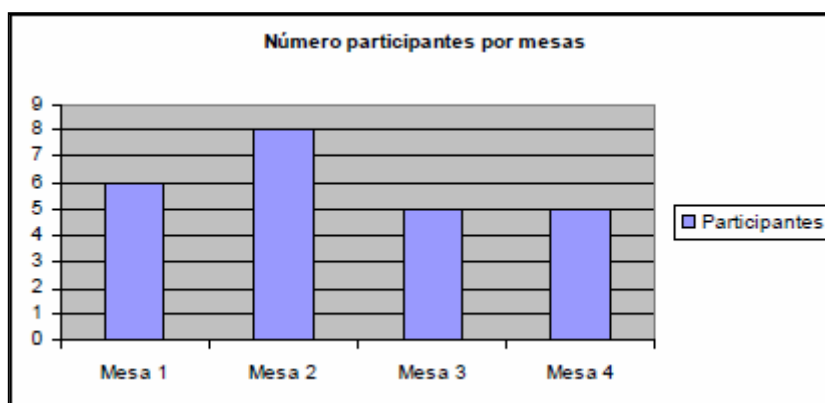
El taller contó con la presencia de 24 personas cuyo perfil se describe a continuación:

Participantes	Hombre/Mujer	Edad	Perfil
1	Hombre	40	Comercial y agricultor.
2	Hombre	31	Desempleado ocasional con espíritu emprendedor
3	Mujer	37	Ama de casa apoyo ocasional en explotación familiar
4	Mujer	49	Ama de casa y miembro de Asociación
5	Mujer	47	Ama de casa con formación superior
6	Hombre	44	Licenciado en geografía y técnico en Empleo
7	Mujer	41	Empresaria
8	Hombre	64	Maestro jubilado
9	Hombre	60	Juez de paz
10	Hombre	35	Ingeniero Técnico Agrícola
11	Mujer	30	Diplomada en relaciones laborales
12	Mujer	27	Licenciada en filología
13	Hombre	35	Agricultor y Albañil
14	Hombre	35	Arquitecto
15	Hombre	35	Agricultor y miembro Asociación
16	Mujer	55	Empresaria de hostelería
17	Hombre	31	Técnico
18	Mujer	34	Licenciada en Psicología
19	Mujer	75	Jubilada y presidenta Asociación
20	Hombre	80	Jubilado y presidente de una asociación
21	Hombre	36	Economista y tesorero de una asociación
22	Mujer	26	Empresaria ganadera
23	Hombre	28	Empresario ganadero
24	Hombre	56	Empresario agricultor

8.2.3 DATOS ESTADÍSTICOS Y GRÁFICOS.

Número de participantes por mesas.

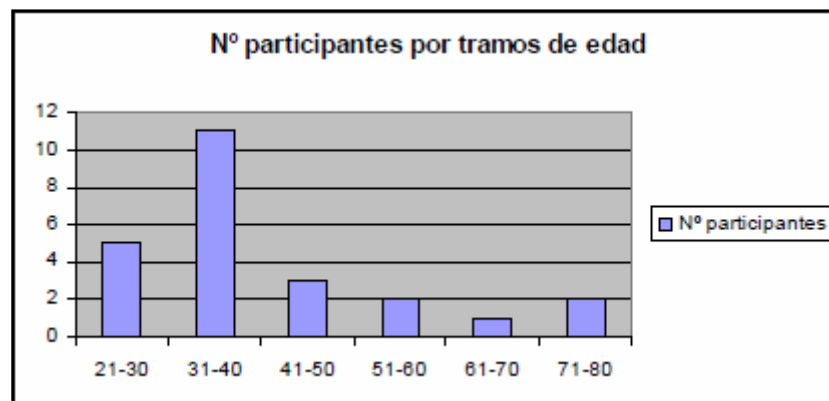
Mesa	Participantes
Mesa 1	6
Mesa 2	8
Mesa 3	5
Mesa 4	5



La mesa que contó con mayor número de participantes fue, con 8 participantes, la número 2, que abarcaba las línea estratégica 3 dedicada a la Agricultura, ganadería y medioambiente. En segundo lugar por número de participantes encontraríamos la mesa número 1 (relacionadas con las líneas estratégicas 1 y 2) para terminar con un empate de las mesas 3 y 4, ambas con cinco participantes.

Número de participantes por tramo de edad.

Tramo de Edad	Nº participantes
21-30	5
31-40	11
41-50	3
51-60	2
61-70	1
71-80	2



8.3 MESAS DE TRABAJO.

Las veinticuatro personas participantes se incorporaron a las mesas de trabajo que respondían a las diferentes líneas estratégicas que posteriormente se desarrollaron en el plan:

MESA DE TRABAJO 1

(Línea estratégica 1 y 2: Orientación e información sobre el empleo y el autoempleo y Desarrollo de la actividad turística.)

Se debatieron aspectos para encontrar vías de fomento de la creación de empresas, medidas que faciliten la orientación y la inserción laboral de la población y el sector turístico.

Aportaciones al DAFO

Debilidades:

- Los continuos destrozos que las manadas de jabalíes producen en los cultivos de los vecinos de Alboloduy y de los municipios cercanos.
- Escasa oferta en productos de primera necesidad en el municipio.
- Falta de acondicionamiento de las naves industriales existentes.
- Falta de un programa de actividades de ocio para las personas mayores.
- Falta de cooperación entre asociaciones.
- Falta de aprovechamiento de los recursos endógenos tanto naturales como culturales.
- Despoblación. Pérdida progresiva de población joven y personas de la tercera edad.
- Senderos poco aprovechados económicamente.

Fortalezas:

- Conservación de la imagen de Alboloduy. El pueblo sigue manteniendo el encanto de antaño, las calles y fachadas mantienen las formas y la estética original lo que en su conjunto supone un activo y un reclamo turístico importante.
- Senderos y rutas turísticas de gran valor.
- Gran variedad de recursos naturales. Sierras y macizos de gran importancia medio ambiental.
- Gran variedad de recursos culturales por ser explotados económicamente para el turismo.
- Muchos de los vecinos que se marcharon de Alboloduy siguen manteniendo vinculación con el municipio, esto se ve reflejado con el retorno de estas personas los fines de semana y en fiestas.
- Bioalpujarra. Iniciativa de ayudas a la comercialización de productos autóctonos.
- Apertura de un mercado en Berja y futura extensión de la iniciativa a otros municipios como el de Canjáyar y Abia.

Amenazas:

- La edad prolongada de los comerciantes de productos de primera necesidad en el municipio, hace tener que tras la jubilación de estos exista una carencia en la variedad y cantidad de los productos de primera necesidad que se pueden adquirir en el municipio.
- Pérdida progresiva de semillas autóctonas.

Oportunidades:

- Recuperación de festejos y tradiciones que puedan atraer visitantes.

Acciones línea 1: Creación de una estructura que facilite la orientación e información sobre el empleo y el autoempleo.

1. Establecimiento de un punto del emprendedor en el Guadalinfo, como punto de partida en la formación de una red de asistencia al emprendedor.
2. La obligatoriedad en la formación, así como que esta este mal orientada, es un obstáculo al desarrollo, por ello es necesaria la formación de una mesa local para la formación compuesta por el ayuntamiento, asociaciones de empresarios etc. Que atendiendo a las necesidades del mercado, así como de los sectores considerados estratégicos en el plan, elaboren un programa formativo anual para el municipio.
3. También es necesario que, para la elaboración de este programa, se realicen acciones de recogida de necesidades formativas a los vecinos del municipio.
4. Acciones de estudio y acompañamiento de proyectos empresariales.
5. Acción de asesoramiento sobre los recursos y ayudas al emprendimiento de las diferentes administraciones.
6. Acciones de apoyo al incremento de la oferta productiva de Alboloduy.
7. Necesidad de un vivero de empresas donde además de ofrecer ayuda en cuanto a la cesión de infraestructuras otorguen también asesoramiento en gestión empresarial.
8. Acciones que agilicen los tramites y licencias que debe solicitar un emprendedor para constituir su empresa, tanto a nivel de ayuntamiento como de otras administraciones. Es conveniente que la acción también recoja la mejora de la coordinación entre las distintas administraciones como objetivo básico.
9. Que las distintas administraciones dirijan mejor las ayudas para que no sean tan generalizadas y se centren en aquellos colectivos que mas las necesitan.
10. Disponer de un agente de desarrollo local o agente local para la promoción y empleo.

Acciones línea 2: Desarrollar la actividad turística en el municipio, con dotación de infraestructuras cualificadas y una oferta diversificada de actividades.

1. Acción de restauración y rehabilitación del patrimonio cultural como paso previo a ser explotado turísticamente.
2. Programa de formación y sensibilización del patrimonio. Charlas periódicas a la población de Alboloduy acerca de la historia del municipio, tradiciones y la importancia de los recursos naturales y culturales con los que cuenta, así como de las posibilidades que ofrecen para el sector turístico.

3. Creación de una página Web donde se recoja toda la información histórica, cultural, ambiental, y de servicios turísticos que ofrece el municipio. Actualmente el ADR de la Alpujarra cuenta con un catalogo donde se recoge toda la información existente acerca del patrimonio de Alboloduy.
4. Se remarco la importancia de ofrecer paquetes turísticos abiertos, que puedan estar publicitados en la página Web anteriormente mencionada. Estos paquetes estarían compuestos de una serie de actividades, rutas guiadas, posibles alojamientos, restaurantes, sitios de interés... donde aparecerán los precios de cada servicio. De esta manera en turista podrá organizar su visita de acuerdo con sus intereses y presupuesto.
5. Creación de nuevos senderos y rutas por la naturaleza.
6. Mantenimiento y conservación de los senderos del municipio, así como la creación de un programa de apoyo para emprendedores que realizan guías y actividades en ellos.
7. Programa de búsqueda y seguimiento de buenas practicas. Es importante que refleje información acerca de nuevas iniciativas y formas de trabajar más eficientes. Se observará con interés otros municipios de la comarca, especialmente de la Alpujarra Granadina que tengan mas desarrollado su sector turístico. También será necesario la creación una programa de implementación de medidas que se consideren convenientes y puedan ser exportables.
8. Mayor formación como base para garantizar una oferta turística de calidad. (Idiomas...)
9. Necesidad de un plan de marketing turístico que se apoye en las líneas estratégicas marcadas en el plan turístico de la Alpujarra.
10. Ayudas para la solicitud de certificaciones de calidad.
11. Ayudas para conseguir certificaciones de origen que sirva para acreditar el origen de los productos que se exportan y mejore la imagen de Alboloduy.
12. Apoyar las sinergias entre distintas organizaciones turísticas.
13. Potenciación del museo. Acondicionamiento y realización de un programa de actividades encaminadas a informar acerca de los recursos históricos culturales y naturales que presenta Alboloduy, haciendo hincapié en las tradiciones del pueblo. El objetivo es que se convierta en un punto de referencia turístico.
14. Acciones que potencien la explotación de una ruta guiada por el centro histórico de Alboloduy.
15. Ayudas a empresas que ofrezcan servicios de guía y actividades de turismo activo en la naturaleza.

16. Ayudas para la conservación de las fachadas antiguas y embellecimiento de las calles, con el objetivo de preservar y mejorar la imagen del municipio.
17. Ayudas a la realización de estudios de prospección de recursos naturales por expertos, que puedan definir cuales son de interés para la creación de una oferta de turismo científico que pueda ser ofrecido a las distintas universidades.
18. Creación de recursos didácticos (unidades didácticas) para promoción colegios.
19. Implantar y desarrollar un proyecto de museo con carácter comarcal.
20. Puesta en valor de los bienes de interés cultural “Peñón de la Reina” y “Peñón del Moro”
21. Creación de nuevas rutas de senderismo: la ruta de los aljibes que suban hasta el Montenegro y desde allí unir con el SULAYR, y la ruta por el río Nacimiento.

MESA DE TRABAJO 2

(Línea estratégica 3: Agricultura y ganadería)

Se trabajó en radiografiar la agricultura y la ganadería, encontrar sus debilidades y fortalezas y definir acciones para mejorarlas y potenciarlas.

En la reunión de participación ciudadana se ha visto conveniente incluir medio ambiente en la misma línea de trabajo. A su vez, se ha realizado un exhaustivo estudio de las aportaciones positivas y negativas que conlleva la producción agrícola y ganadera en el municipio, haciendo especial hincapié en las necesidades que demandan tanto agricultores y ganaderos.

Aportaciones al DAFO

Debilidades

- Vivienda muy cara y poca zona para construir.
- La gente que visita el municipio los fines de semana no consume.
- Falta de cooperación con las asociaciones de productores de otros municipios.
- Falta de aprovechamiento de productos agrícolas del municipio.
- Poca actividad ganadera.
- Escasa información para los productores agrícolas y ganaderos. (ayudas)
- Elevados costes en la comercialización de los productos.
- Sistema de regadío deficiente en las explotaciones agrarias.
- Acceso y comunicación deficitarios a los terrenos cultivables.
- Red de electricidad nula en las explotaciones agrícolas.
- Falta de aprovechamientos forestales.

- No se realiza un aprovechamiento de residuos agrícolas.
- Falta de información en la producción de aceite.

Fortalezas

- Existencia de una asociación de empresarios. (Asempal Alboloduy).
- Creación de la asociación Bioalpujarra, cuyo objetivo es ampliar la comercialización y distribución de productos.
- Gran variedad de productos agrícolas.

Amenazas

- Problemas con la alimentación para la ganadería ecológica.
- Poca implicación de la población joven en la agricultura, ganadería y apicultura.
- Falta de comercialización, ya que la mayor parte de la producción agrícola es de autoconsumo.

Oportunidades

- Explotar la ganadería del municipio: realización de quesos, producción de leche, etc...
 - Dar mayor importancia a la apicultura.
 - Mejorar la comercialización de la agricultura a nivel provincial e internacional.
 - Mayor aprovechamiento de la marca comarcal “Desierto de Tabernas” para las empresas más próximas a la comarca de los Filabres – Tabernas.
 - Potenciación de la marca comarcal “Alpujarra”.
 - Mayor importancia en energías renovables - medio ambiente. Potenciar las energías limpias a través de la creación de huertos solares, parques eólicos, placas solares, etc.
 - Aprovechamientos forestales
- Uso de la gestión ambiental.
 - Utilizar una ganadería intermedia entre ecológica y normal.
 - Utilizar una comercialización sin agentes intermedios.
 - Futura creación de una asociación empresarial a nivel comarcal.
 - Aprovechamiento de los residuos agrícolas.
 - Creación de un Plan de regadíos en el municipio.

Acciones línea 3: Agricultura, ganadería y medio ambiente.

1. Asesoramiento en temas económicos a las asociaciones de productores para asistir a ferias y eventos.
2. Mayor comunicación con entidades empresariales para conocer noticias sobre el sector.

3. Creación de subproductos para aumentar la oferta de demanda en el municipio, a través de estudios previos.
4. Asesoramiento en la producción de aceituna y aceite.
5. Asesoramiento sobre ayudas a nivel de cooperativa e individual.
6. Programas de formación agraria: manejos de nuevos cultivos y comercialización.
7. Realizar un Plan de regadíos en la zona de vega la culminación del riego por goteo y la conservación de la red de acequias y en la zona del Campillo un plan de regadío.
8. Generar beneficios en explotaciones forestales.
9. Desarrollo de energías limpias: parque eólico y huertos solares como recurso económico. BIOMASA.
10. Creación de una planta de gestión de residuos agrícolas.
11. Mejora de comunicación y acceso a explotaciones: completar asfalto de caminos rurales y puente de la Garduña.
12. Extender red eléctrica para los parajes de las explotaciones agrarias.
13. Potenciar las empresas a través de las Nuevas Tecnologías.

MESA DE TRABAJO 3

(Línea estratégica 5 y 6: Cooperación empresarial y desarrollo sociocultural del municipio)

La mesa de trabajo se centró en la necesidad de encontrar cauces que facilitan la cooperación empresarial como elemento dinamizador de la economía local. Se debatirán propuestas relacionadas con el ámbito cultural y social.

Aportaciones al DAFO

Debilidades

- Como idea generalizada, atendiendo a que la mesa se centraba en el tejido asociativo, tanto a nivel empresarial como en el resto de áreas; se transmitió la preocupación por la baja participación de la gente del pueblo. A pesar de existir un número importante de asociaciones, suelen existir reparos por partes de los habitantes de Alboloduy de comprometerse o señalarse con alguna actividad propuesta por estas organizaciones.
- Alguno de los motivos responden a la apatía y a una palpable bipolarización social, arraigada en prejuicios políticos.
- La falta de cooperación también es exportable al mundo agrícola, donde los elevados costes de la comercialización y distribución de productos, implica que la agricultura se quede como

un sector de autoconsumo. Existe la necesidad de cooperar a través de asociaciones para que estos costes disminuyan.

- Aunque cuesta que participen la mayoría de los habitantes, es la franja de edad de entre 18 y 22 años la que menos se involucra. No muestran sus intereses, pero si muestran sus críticas o su apatía.

Fortalezas

- Alboloduy cuenta con un enorme abanico de tradiciones (carnavales, procesiones...) un número considerable de asociaciones instaladas y una tradición musical centenaria. La música, y su correspondiente banda municipal, es un instrumento dinamizador e integrador de todos los habitantes del Alboloduy.

Amenazas

- Pérdida del tejido asociativo por falta de voluntarios y participación ciudadana.

Oportunidades

- Es necesario que se cuenten con líderes, mediadores entre colectivos y asociaciones, que dinamicen el tejido social. Los líderes que se involucran, se ven obligados a comprometerse con casi todos los actos, llegando a sobrecargarse en sobremanera.
- Sensibilizar, concienciar sobre la importancia del compromiso y de voluntariado como un bien, en contra de la apatía generalizada y la creencia de que las asociaciones son para “comer y beber” tan sólo.
- El sector empresarial se ha empezado a mover. Se ha creado Asempal Alboloduy y la idea es que se pueda crear una asociación empresarial de corte comarcal. Otro elemento a destacar es la creación de Bioalpujarra, una asociación cuyo objetivo es facilitar la comercialización y distribución de los productos de la comarca. Productos de gran calidad y que pretenden distanciarse de los cultivados bajo plástico. Artesanal vs industrial

Acciones línea 5: Cooperación empresarial.

1. Apoyo y dinamización del tejido asociativo empresarial, con especial atención a Bioalpujarra y Asempal Alboloduy. Búsqueda de un registro común de calidad de los productos
2. Creación y puesta en marcha del vivero de empresas. En este aspecto se ha establecido una acción transversal que es la creación de una página web con todas las asociaciones y empresas del municipio, en el que el visitante pueda acceder a información publicitaria, agenda de actividades... esta web podría crear un nexo entre el vivero de empresas y el tejido asociativo del municipio.

3. En cuanto a los proyectos de talleres de empleo, casas de oficio y escuelas taller como formación orientada al empleo y al autoempleo, se ha detectado un problema con el segundo objetivo. No se crean empresas. Se propone crear un proyecto ligado a la experiencia formativa que necesariamente facilite el inicio de actividades emprendedoras.

Acciones línea 6: Desarrollo sociocultural del municipio.

1. Se recalca la necesidad de dinamizar el consejo local socio-cultural. Este consejo será el encargado de integrar a todas las asociaciones.
2. Creación de una acción que tenga en cuenta la importancia de la música y su elemento dinamizador en el municipio.
3. Existe una posibilidad de turismo científico, dado a la riqueza de recursos endógenos, que podría nutrirse de estudiantes universitarios. Esto empujaría la puesta en marcha del albergue.
4. Puesta en marcha de apoyo a las familias jóvenes instaladas en el pueblo.
5. Demanda anual de los programas PFEA-15%, de interés social, talleres de empleo y escuelas taller.
6. Plantearse la posibilidad de que la web-directorio de asociaciones también empiece a introducirse en las redes sociales, analizando si esto abriría la posibilidad de un inicio de participación del colectivo de 18 a 22 años. Las redes podrían facilitar el conocimiento de
7. las agendas de actividades de las distintas asociaciones, así como la apertura de foros de debate y diálogo.

MESA DE TRABAJO 4

(Línea estratégica 4: *Infraestructuras y comunicaciones*)

Se entenderá infraestructuras no sólo como aquellas relacionadas con vías de comunicación y transporte (carretera, autobuses, aparcamientos) sino como aquellos equipamientos relacionados con la sanidad, la educación, el deporte y nuevas tecnologías.

Aportaciones al DAFO:

Debilidades

- Falta suelo para construcción de viviendas.
- Falta de vías de comunicación ágiles y rápidas con la Capital y el Poniente (Carretera en muy mal estado de conservación, con numerosas curvas que supone tardar más tiempo por los pocos kilómetros que hay).

- Falta más sensibilización de la gente en la gestión de residuos urbanos y agrícolas (No se hace la separación de residuos en la zona alta del pueblo por falta de contenedores, falta más contenedores los fines de semana y la empresa tiene que recoger la basura diariamente).
- Abastecimiento de agua deficiente (baja calidad del agua de la fuente propia, falta mejor depuradora, hay muchos cortes y pérdidas de agua).
- Abastecimiento de energía deficiente (falta potencia tanto para el alumbrado público como para las viviendas del pueblo, hay frecuentes caídas de luz y en muchas zonas esta apagado).
- Falta limpieza en los fines de semana en el parque infantil.
- Falta señalización en el municipio como por ejemplo para el punto de información turística, ayuntamiento, iglesia, biblioteca, museo, albergue y un plano del municipio a la entrada en el pueblo.
- Falta de paneles publicitarios de las empresas del pueblo en las vías principales tanto en la comarca como en la provincia.
- Necesidad de una ambulancia.
- Déficit del transporte público tanto a nivel provincial como comarcal (existe sólo un autobús al día).
- Mala cobertura para telefonía móvil y conexión de internet (llegan 2-3 megas como máximo).

- **Amenazas**

- No hay ninguna infraestructura turística para el turismo hacia otros destinos.
- Abandono de las superficies cultivables.
- No hay planes de reforestación.

Fortalezas

- Hay más productos que se pueden identificar con el municipio (no solo el vino).

Oportunidades

- Placas solares (hay solo un huerto con placa solar).
- Alumbrado público con farolas solares.
- Parque eólico de media potencia.
- Filtración de agua de la piscina municipal a través de circuitos solares.
- Relacionar el turismo con el deporte a través de intercambios.
- Comercio ambulante a una hora fija.
- Planta de biocombustible.

Acciones línea 4: Infraestructura y comunicaciones.

1. Desarrollo del PGOU incorporando las demandas del plan.
2. Construcción de un salón social.

3. Construcción de un centro de estancias diurnas o una residencia.
4. Desarrollo del polígono industrial del Belebén y del Campillo.
5. Construcción de viviendas (iniciativa privada e iniciativa pública).
6. Mejora integral de calles con la renovación del saneamiento y abastecimiento.
7. Reivindicar la solución a la carretera A-1075 y A-92.
8. Actuaciones de rehabilitación, mejora y mantenimiento de edificios públicos (colegio, centro de salud, iglesia).
9. Reivindicar la ejecución del Plan de avenidas, con medidas de protección frente a inundaciones.
10. Reivindicar la ejecución del encauzamiento de las Ramblas.
11. Limpieza del río Nacimiento.
12. Creación de nuevas zonas verdes y de esparcimiento (ampliar el parque infantil.....)
13. Nuevas infraestructuras turístico-deportivas: cicloturismo, caballos, cross, escalada.
14. Mejorar la conexión de internet y la cobertura para telefonía móvil.
15. Mejora del transporte urbano a nivel comarcal y provincial.

9. DIAGNÓSTICO RESULTANTE DEL PROCESO PARTICIPATIVO.

A continuación, se muestra, el análisis DAFO producto de las aportaciones de los informantes y participantes del taller.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
- Los continuos destrozos que las manadas de jabalíes producen en los cultivos de los vecinos de Alboloduy y de los municipios cercanos. - Escasa oferta en productos de primera necesidad en el municipio. - Falta de acondicionamiento de las naves industriales existentes. - Falta de un programa de actividades de ocio para las personas mayores. - La gente que visita el municipio los fines de semana no consume. - Falta de cooperación con las asociaciones de productores de otros municipios. - Poca actividad ganadera. - Escasa información para los productores agrícolas y ganaderos. (ayudas) - Elevados costes en la comercialización de los productos. - Sistema de regadío deficiente en las explotaciones agrarias. - Acceso y comunicación deficitarios a los terrenos cultivables. - Red de electricidad nula en las explotaciones agrícolas. - No se realiza un aprovechamiento de residuos urbanos y agrícolas. - Falta de información en la producción de aceite. - Aunque cuesta que participen la mayoría de los habitantes, es la franja de edad de entre 18 y 22 años la que menos se involucra. No muestran sus intereses, pero si muestran sus críticas o su apatía. - Abastecimiento de agua deficiente (baja calidad del agua de la fuente propia, falta mejor depuradora, hay muchos cortes y pérdidas de agua). - Abastecimiento de energía deficiente (falta potencia tanto para el alumbrado público como para las viviendas del pueblo, hay frecuentes caídas de luz y en muchas zonas esta apagado). - Falta limpieza en los fines de semana en el parque infantil. - Falta señalización en el municipio como por ejemplo para el punto de información turística, ayuntamiento, iglesia, biblioteca, museo, albergue y un plano del municipio a la entrada en el pueblo. - Déficit del transporte público tanto a nivel provincial como comarcal (existe sólo un autobús al día). - Mala cobertura para telefonía móvil y conexión de internet (llegan 2-3 megas como máximo).	- Muchos de los vecinos que se marcharon de Alboloduy siguen manteniendo vinculación con el municipio, esto se ve reflejado con el retorno de estas personas los fines de semana y en fiestas. - Bioalpujarra. Iniciativa de ayudas a la comercialización de productos autóctonos. Apertura de un mercado en Berja y futura extensión de la iniciativa a otros municipios como el de Canjáyar y Abia. - Existencia de una asociación de empresarios. (Asempal Alboloduy). - Banda de música como instrumento dinamizador e integrador de todos los habitantes del municipio.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
• La edad prolongada de los comerciantes de productos de primera necesidad en el municipio, hace tener que tras la jubilación de estos exista una carencia en la variedad y cantidad de los productos de primera necesidad que se pueden adquirir en el municipio. • Pérdida progresiva de semillas autóctonas. • Problemas con la alimentación para la ganadería ecológica. • Poca implicación de la población joven en la agricultura, ganadería y apicultura.	• Recuperación de festejos y tradiciones que puedan atraer visitantes. • Explotar la ganadería del municipio: realización de quesos, producción de leche, etc... • Dar mayor importancia a la apicultura. • Mejorar la comercialización de la agricultura a nivel provincial e internacional. • Mayor aprovechamiento de la marca comarcal "Desierto de Tabernas" para las empresas más próximas a la comarca de los Filabres – Tabernas. • Potenciación de la marca comarcal "Alpujarra". • Mayor importancia en energías renovables - medio ambiente. Potenciar las energías limpias a través de la creación de huertos solares, parques eólicos, placas solares, etc. • Uso de la gestión ambiental. • Utilizar una ganadería intermedia entre ecológica y normal. • Utilizar una comercialización sin agentes intermedios. • Futura creación de una asociación empresarial a nivel comarcal. • Aprovechamiento de los residuos agrícolas. • Creación de un Plan de regadíos en el municipio. • Necesidad de que se cuenten con líderes, mediadores entre colectivos y asociaciones, que dinamicen el tejido social. • Alumbrado público con farolas solares. • Filtración de agua de la piscina municipal a través de circuitos solares. • Relacionar el turismo con el deporte a través de intercambios. • Comercio ambulante a una hora fija. • Planta de biocombustible. • Interés turismo científico.

10. LÍNEAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS RESULTANTES DEL PROCESO PARTICIPATIVO.

Como resultado de la investigación se han obtenido un total de 6 líneas estratégicas y 20 acciones. Cada acción tiene determinada su nivel de prioridad, para los que se ha utilizado una baremación de: ALTO, MEDIO Y BAJO. Cada acción viene recogida en un cuadro resumen en el que se refleja el nombre de la acción, los proyectos, las administraciones involucradas, el presupuesto y su relación con otras líneas estratégicas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA QUE FACILITE LA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO

Objetivo:

Fomento empresarial y promoción económica del municipio de Alboloduy, buscando fijar población y atraer inversión.

Análisis:

Uno de los problemas que se ha detectado es la necesidad de información sobre el mundo del emprendedor. El interesado se ve envuelto en una maraña de procesos que los obliga a moverse por la comarca en busca de dicha información. Una de las líneas de trabajo

será desarrollar estructuras que nos permitan informar y formar a cualquier persona interesada en iniciar un proyecto empresarial.

Justificación:

Acciones de información, motivación, asesoramiento u otros procedimientos que faciliten la detección y dinamización de iniciativas de autoempleo.

Resumen acciones estratégicas:

- Creación de un punto de información al emprendedor. Sería necesaria ver la forma en que colaborando con los centros telemáticos, se pudiera establecer una oficina virtual que enlace al emprendedor interesado y a la fuente que le puede informar.

- Es necesario diseñar un plan de formación temporalizado que permita impartir formación en emprendizaje cada cierto tiempo a los que la demanden y cuyas preguntas no se pudieran contestar vía telemática.

- Elaboración de una guía de recursos de empleo (CADES, Orientas...)

- Acciones de Asistencia para el Autoempleo. Los demandantes a atender en autoempleo accederán, de acuerdo con sus requerimientos, bien a sesiones colectivas de información y motivación para el autoempleo, bien a una acción individual de asesoramiento de proyectos empresariales.

- Información y Motivación para el Autoempleo.

Acción colectiva encaminada a motivar al desempleado hacia la iniciativa empresarial proporcionándole la información necesaria para llevar a cabo un proyecto de empresa. Su objetivo es que los usuarios adquieran información suficiente sobre el autoempleo como vía de acceso al mercado laboral y conozcan todos los aspectos que confluyen en la elaboración de un Plan de Negocio.

Los contenidos versarán en torno a: El Autoempleo: El emprendedor y la Idea. Elaboración del Plan de Empresa. Las formas jurídicas, ayudas, subvenciones y trámites de constitución y puesta en marcha de la empresa.

- Asesoramiento de Proyectos Empresariales.

Acción individual encaminada a proporcionar a emprendedores con una idea de negocio concreta, asesoramiento para la elaboración del Plan de Empresa y su puesta en marcha. Su objetivo es guiar al emprendedor en la elaboración de su proyecto empresarial, apoyando y asesorando en aquellos aspectos que presenten mayores dificultades.

Los contenidos versarán sobre el estudio de mercado y plan de marketing, el plan de producción, el plan económico financiero y la elección de la forma jurídica de la empresa.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:
DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO,
CON DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CUALIFICADAS Y UNA
OFERTA DIVERSIFICADA DE ACTIVIDADES.

Análisis:

Alboloduy, como destino turístico de interior, está basado en su potencial de naturaleza; sin embargo, tiene un fuerte déficit en infraestructuras turísticas (alojamiento...) capaces de hacer más atractiva la estancia de los visitantes e incluso de aumentar el tiempo medio de las mismas. En este sentido, se trata de impulsar la creación de empresas que desarrollen actividades aprovechando los recursos de la zona. La acción por tanto tiene por misión:

- Identificar los potenciales recursos capaces de impulsar una o varias actividades a promover por una empresa gestora.
- Sensibilizar a agentes locales o promocionar ante agentes externos la oportunidad de negocio, y el apoyo a los mismos.
- La promoción turística de las actividades en las ofertas de las agencias de viaje y empresas hoteleras.

Justificación:

- Ubicación privilegiada y estratégica del municipio.
- Patrimonio natural y cultural en un enclave natural significado: valor medio ambiental, gastronomía.
- Recursos de gran valor para el turismo con grandes potenciales de integración de la actividad económica tradicional.
- Los recursos para el turismo del municipio facilitan la capacidad de llegar a una importante diversidad de segmentos turísticos (rural, activo, gastronómico...)

Resumen acciones estratégicas:

- Puesta en valor del patrimonio cultural y natural.
- Evaluación del turismo y elaboración de una guía del municipio.
- Impulsar y cualificar la red de caminos e infraestructuras para el senderismo.
- Integración en redes y consorcios que posicionan a Alboloduy como un punto de referencia en la oferta turística temática y territorial a nivel provincial.

- Dinamización de espacios comerciales en el núcleo urbano, implicando al tejido comercial en actuaciones repromoción y difusión. Si no es así, habrá que buscar la forma de que la oferta comercial aumente de cara al turista.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA.

Análisis:

El municipio y su entorno próximo disponen de una gran variedad de recursos (agrícolas, ganaderos, silvestres, medio ambientales). Tradicionalmente la agricultura fue el principal motor económico de Alboloduy, por lo que atendiendo a este dato, se trata de establecer una batería de medidas que aumente el desarrollo y la modernización del sector.

Justificación:

- Necesaria adaptación del sector a los cambios del mercado, de la estructura productiva y la comercialización.

- Oportunidades de mejora de la productividad y posicionamiento de la marca-territorio vinculada al sector agrario, sobre la base del cambio en la cultura empresarial, la puesta en valor de la materia prima y la promoción de actuaciones clave para el sector: modernización de instalaciones y procesos, incorporación de I+D+i, cooperativismo, promoción conjunta, apoyo mejora de instalaciones de servicios y suministros, etc.

- Vinculación de la industria agroalimentaria a los recursos endógenos óptimos para la promoción de este sector (turismo, enoturismo).

Resumen acciones estratégicas:

- Apoyo a la producción ecológica.
- Ordenar y mejorar la disponibilidad de medios de producción específicos para la agricultura y ganadería ecológicas.
 - Mejorar el nivel de conocimiento de los sistemas de producción ecológicos.
 - Elaboración y transformación de los productos ecológicos.
 - Estructurar el sector de la agricultura ecológica.
 - Adecuar los sistemas de certificación y control.
 - Promover el conocimiento y divulgar información sobre los alimentos ecológicos.
 - Fomentar el consumo de productos ecológicos.
 - Potenciar la formación en el sector de la agricultura ecológica.
 - Potenciar la I+D específica en el sector de la AE.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES.

Análisis:

En el estudio realizado en el municipio de Alboloduy localizamos como principal problema para no avanzar económicamente la falta de buenas comunicaciones. El municipio está comunicado por una vía de acceso deficiente, lo que conlleva que la población tenga la tendencia a irse a vivir a la capital o a otros municipios mayores.

Justificación:

Unas infraestructuras de buena calidad son factor clave del desarrollo sostenible. Para poder prosperar y ofrecer a su población un nivel de vida aceptable, Alboloduy debe contar con sistemas eficaces de transporte, saneamiento, energía y comunicaciones. El presentar deficiencias en alguno de estos puntos dificultaría su crecimiento y mermaría su capacidad comercial.

Resumen acciones estratégicas:

Los objetivos que se pretenden conseguir con la mejora de las infraestructuras y las comunicaciones son:

- **Impulsar el Desarrollo económico y la competitividad de la economía.**
 - o La política de transporte como instrumento para el desarrollo económico.
 - o La contribución al incremento de la productividad y la capacidad de competir de las empresas.
 - o El transporte es una pieza clave en el crecimiento económico y en la modernización del municipio.
- **Fortalecer la cohesión social y territorial.**
 - o Asegurar unas condiciones de accesibilidad equitativas a los servicios públicos (educación, sanidad,...) y al desarrollo de las actividades económicas.
- **Incrementar la calidad y seguridad de las infraestructuras y servicios del transporte.**

LÍNEA ESTRATÉGICA 5:
BUSCAR SINERGIAS ENTRE EMPRESARIOS. PROMOVER LA COOPERACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL SECTOR AGROALIMENTARIO BASADO EN RECURSOS COMARCALES Y EN EL IMPULSO DE LA COMERCIALIZACIÓN.

Análisis:

En el estudio cualitativo se ha detectado una falta de compromiso de la mayoría del tejido empresarial, así como unas limitaciones en el funcionamiento de las asociaciones. Se considera por tanto importante buscar formas para que se establezcan nexos de cooperación entre éstas, tratando también de buscar un enfoque más comarcal para ello.

La Cooperación Empresarial es una estrategia competitiva que ofrece a las pequeñas y medianas empresas la posibilidad de participar, con otras empresas, en proyectos que exceden de sus capacidades individuales y penetrar en mercados a los que, en solitario, les hubiese sido imposible acceder.

Razones para que se dé la cooperación empresarial:

a) En el ámbito comercial: Lo importante en este terreno es contar con la mayor proximidad a los mercados. Es cierto que el coste para establecer una adecuada red de distribución se incrementa considerablemente hasta el punto de resultar muy difícil ser acometida sólo por una empresa. Frente a esto, los acuerdos de distribución podrían ser una buena opción. Posibilitan estar presente en más mercados y de forma más rápida, abaratando los costes.

b) En el ámbito financiero.

c) En el ámbito tecnológico: En este caso, cuando se llega a la cooperación puede ser por distintas razones. Para actualizarse, conseguir una tecnología concreta o se pretende una diversificación en la producción...

Justificación:

La cooperación empresarial mejora la competitividad de las empresas, como ya se ha indicado anteriormente, ya que nos permite conseguir mejoras en muy diversos aspectos y el logro de una serie de ventajas que de forma individual es más difícil lograr. Se podrían mencionar los siguientes:

- Optimización y aprovechamiento de los recursos, habilidades o experiencias de las empresas que se asocian.
- Mejora el acceso a los diferentes mercados.
- Permite acceder a la estructura organizativa más adecuada en función del entorno en el que se mueve. De esta forma, si se trata de un entorno relativamente conocido en el que la empresa actúa, ésta debe poseer una estructura fija y estable. Por el contrario, si ese entorno

es poco conocido por su grado de dinamismo y complejidad, la empresa debe tener una organización más flexible y poco estructurada.

- Facilita la investigación, la adquisición de tecnologías y la realización de proyectos al compartirse los gastos de inversión y los riesgos derivados entre las empresas que colaboran.

- Mejora de la competitividad de las empresas en situaciones de mayor volumen de negocio.

- Reducción de los costes de transacción (aquellos que deben asumir las empresas por la utilización del mercado), de los costes de información, de los de garantía, de los de negociación así como se reduce la incertidumbre derivada de las transacciones económicas.

De forma más específica señalamos algunas deficiencias que justifican esta línea:

- Gran cantidad de asociaciones en las que se detecta un compromiso limitado con el pueblo.

- La mayoría del tejido empresarial está poco involucrado con el desarrollo de actividades que potencien el municipio.

Resumen acciones estratégicas:

- Adecuación de un espacio para que puedan localizarse las empresas.
- Este espacio debería contar con una imagen en internet (página, blog, redes sociales), centralizando la información de los emprendedores que allí se sitúen, con la idea de aunar fuerzas en torno al marketing 2.0.

- Concretar un foro, encuentro municipal, jornada... del empresariado, que bien también podría ser un evento comarcal para encontrar a gente interesada en trabajar conjuntamente.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6

DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO

Objetivo:

Concebir la dinamización cultural como una pieza de gran importancia en el desarrollo de los pueblos.

Análisis:

La educación y la cultura son la base para desarrollar las capacidades de las personas, por ello se deben fomentar políticas que hagan accesible la cultura a todos los ciudadanos del municipio. Todo esto se consigue mediante la dotación de equipamientos y proyectos

culturales, con criterios de rentabilización de equipamientos, coordinación y planificación de las actividades culturales y apoyo a la diversificación de la oferta cultural.

En el ámbito de la empresa y el mercado laboral, se produce un cambio en la organización de las empresas que conlleva asimismo un cambio en la definición de los puestos de trabajo y en el perfil del personal de la empresa. Aparecen “nuevas” exigencias — en términos de cualificaciones, competencias y habilidades requeridas— en las ocupaciones tradicionales que se expresan en superiores requerimientos educacionales de la fuerza de trabajo; un incremento del componente de información /conocimiento de la mayoría de ocupaciones por efecto de la revolución tecnológica; aparición de nuevos empleos y oficios, así como la definición de profesiones, denominaciones, identidades y clasificaciones nuevas. La oferta formativa, por tanto, deben estar vinculada con la realidad de su tejido económico y que dé respuesta a los nuevos requerimientos de la Sociedad del Conocimiento.

En definitiva se pretende la creación de las condiciones necesarias para su desarrollo y por la creación de oportunidades de formación que potencien las capacidades personales de los habitantes de Alboloduy. Por todo ello, la disponibilidad de infraestructuras que hagan accesible la información a toda la ciudadanía, así como la capacidad para transformar dicha información en conocimiento (que se consigue a través de la educación y la formación) constituirán factores clave de competitividad y de desarrollo del municipio.

Las asociaciones jugaran en esto un papel fundamental, ya que son elementos de participación y expresión que facilita la integración de los ciudadanos en la sociedad. Las asociaciones culturales tienen como fines primordiales todas aquellas actividades que tiendan a potenciar y fomentar la cultura en todos sus aspectos o expresiones. Alboloduy cuenta con un buen número de asociaciones, lo cual es una gran fortaleza, pero entre ellas apenas existe comunicación. Las medidas que se deberán tomar incluirán actuaciones que fomenten esta comunicación mediante definición de reuniones periódicas donde se pongan en común los programas de cada una y las experiencias adquiridas, también se potenciara la creación de proyectos comunes que consigan un mayor aprovechamiento del esfuerzo invertido por cada asociación.

Justificación:

- Existencia de tradiciones y patrimonio cultural para ponerlos en valor.
- Gran cantidad de asociaciones.
- Inquietudes relacionadas con las artes: Música...

Resumen acciones estratégicas:

- Elaborar un mapa de espacios, equipamientos y recursos susceptibles de utilización y de acoger nuevos usos para actividades sociales, culturales y educativas. Promover la diversificación de usos y evitar la especialización o exclusividad de los mismos.
- Favorecer el funcionamiento en red y la coordinación de los diferentes colectivos implicados (centros educativos, familia y tejido asociativo).
- Promocionar de mayor protagonismo al museo, vinculándolo con el desarrollo de los centros formativos y difusión de la arte y costumbres del municipio ofertando un programa con distintas actividades para la ciudadanía.
- Potenciar medidas de sensibilización a la cultura entre los vecinos.
- Destacar la importancia de la música en Alboloduy como parte del patrimonio colectivo.

11. RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS.

El Plan de Desarrollo Local ha sido creado gracias al empeño de los profesionales municipales, los técnicos y directivos de la administración provincial y el esfuerzo desinteresado de vecinos y vecinas de Alboloduy.

Las dos fases del proceso de participación social son las que han concentrado el mayor trabajo y derroche de recursos humanos, ya que en el proceso han estado implicados:

- La Corporación Local
- La Corporación provincial.
- Cinco técnicos (ALPES) de la Diputación de Almería.
- Tres técnicos del Ayuntamiento de Alboloduy (secretario-interventor, dinamizadora de guadalinfo y promotora cultural)
- Un técnico de los recursos comarcales de empleo de la Junta de Andalucía (CADE).
- Siete informantes claves.
- Veinticuatro asistentes del taller de participación.

Para la elaboración del Plan se han utilizado los recursos materiales municipales (edificio del ayuntamiento, material fungible de oficina, material tecnológico...) y salones amplios cedidos por un restaurante privado.

En cuanto a los recursos económicos, como hemos dicho anteriormente, nos hemos servido de los recursos de las diferentes entidades que han colaborado con nosotros: Diputación Provincial de Almería, Ayuntamiento de Alboloduy y Restaurante de Luis Peña. Así los gastos directos que podemos repercutir sobre el proyecto financiados al 100% por el Ayuntamiento de Alboloduy han sido:

GASTOS:

-	Aperitivo tras la clausura del Taller de Participación Ciudadana	_____	200 €
-	Reproducción digital del Plan de Desarrollo	_____	350 €
	TOTAL	_____	550 €

ANEXO I

Guía de cuestiones para la entrevista.

1.- Señalar los obstáculos más importantes que pueden estar frenando las posibilidades de desarrollo. Puede ayudar los siguientes temas.

- El medio físico y biótico (Flora fauna). Estar dentro de un parque Natural, tener especies protegidas...
- Recursos Humanos y socioculturales. Mentalidad de la población, necesidad de formación.
- Entorno Socioeconómico. Crisis económica, falta de recursos para montar empresas.
- Infraestructuras (carreteras de acceso y resto de comunicaciones), equipamiento y servicios.
- Recursos financieros.

2.- Señalar situaciones particulares que impiden la puesta en marcha de proyectos para el desarrollo local o comarcal, por ejemplo.

- Dificultad de acceso a la información.
- Falta de ideas que promocionen propuestas locales.
- Inexistencia de personal técnico o en su caso imposibilidad de acceso a asistencia técnica para redactar proyectos.
- Incapacidad tecnológica en las entidades para conectar con centros de información a escala europea.
- Problemas derivados de la falta de acompañamiento y de tutelaje técnico a los proyectos.
- Deficiencias en cuanto a la formación del personal técnico propio.
- Necesidades de motivación para la promoción de personas emprendedoras
- Falta de actividad económica impulsora.
- Mercado/comercialización de productos autóctonos.
- Programas de acompañamiento desde lo público.

3.- Colectivos que se encuentran con mayores dificultades.

- Jóvenes.
- Tercera edad.
- Parados de larga duración.
- Mujeres.
- Inmigrantes.
- Mayores de 45 años.
- Otros.

4.- Recursos y potencialidades que pueden desarrollarse pero debido a ciertas causas no se ha podido...

- Productos naturales o silvestres.
- Espacios naturales de especial atractivo.
- Potencialidades turísticas.
- Servicios asistenciales.
- Patrimonio cultural.

¿Cree que desarrollar estos aspectos fomentaría la creación de empleo?

Proponga dos formas de desarrollar alguna de las potencialidades anteriores.

5.- Si considera que se deben establecer relaciones de cooperación entre los ciudadanos del municipio, enumere algunas formas de como colaborar; por ejemplo creación de foros, reuniones periódicas, encuentro entre empresarios...

6.- Veamos la posibilidad de realizar proyectos experimentales. ¿Qué tipo de empresa considera que sería necesario que existiera en su municipio debido a la existencia de una demanda palpable?

7.- Grado de participación ciudadana y compromiso con el municipio.
- ¿Existe un fuerte tejido asociativo en el municipio? ¿Cuáles pueden ser las razones y los factores para que sea la situación que es? ¿Cómo mejorarlo?

8. -Evaluación del colectivo de empresarios. Grado de participación del sector empresarial en lo público y en la mejora del desarrollo local.
¿Qué demandan los empresarios para crecer en productividad, empleo, etc.?

9.- Los nuevos yacimientos de empleo ¿En qué medida puede afectar para el desarrollo de tu municipio o comarca, cuestionar la implantación de proyectos o acciones relacionados con los ámbitos en los que se establecen los NYE?
Se entienden como NYE los siguientes:

Sectores	X	Señalar la razón para dedicar una especial atención y por qué.
Servicios a domicilio		
Atención a los niños		
TICS		
Jóvenes con dificultades de inserción		
Mejora de la vivienda		
Seguridad		
Transporte colectivo		
Revalorización de espacios públicos		
Comercios de proximidad		
Gestión de la energía/Energías alternativas		
Turismo/Turismo Rural/ Agroturismo/Otros		
Audiovisuales		
Valorización del Patrimonio Cultural		
Desarrollo cultural Local		
Deportes		
Gestión de residuos		
Protección y mantenimiento de zonas Naturales		
Normativa control de la contaminación		
Agricultura ecológica		
Reforestación		

ANEXO II

Tríptico informativo para participar en el Taller de Participación ciudadana

FICHA DE INSCRIPCIÓN:	
Nombre:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Mesa de trabajo a la que se quiere inscribir (anotar 2):	
* Cada mesa de trabajo tendrá un máximo de 8 componentes	

Para inscribirse:

- Ayuntamiento de Alboloduy
- Lunes a viernes de 9 a 14 horas
- Gratuita

ORGANIZADORES:



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY

PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ALBOLODUY

TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sábado, 29 de octubre
Horario: 9:00 a 13:00 horas
Lugar: Restaurante Luis Peña

Plan de Desarrollo Local: Taller de Participación ciudadana

INTRODUCCIÓN

Un plan de desarrollo es un documento basado en el análisis de las potencialidades y debilidades de un territorio, que persigue aunar esfuerzos para mejorar la situación de un ámbito territorial concreto.

EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ALBOLODUY

La primera parte del plan se ha realizado con una metodología esencialmente práctica, fruto de un análisis cuantitativo y cualitativo previo. En el plan se analizan, entre otras variables, el tejido empresarial, el entorno natural, la dinámica sociocultural, la situación de las infraestructuras o la importancia del turismo. Las líneas estratégicas se componen de aquellas acciones que se consideran necesarias realizar para mejorar y neutralizar los aspectos negativos que se encuentran en el municipio. En el caso de Alboloduy, pivotan alrededor de la necesidad de potenciar la economía local, fijar la población y atraer visitantes.

EL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es el mecanismo de participación social en el plan de desarrollo. Así, se dará a conocer el diagnóstico previo, se introducirán las líneas estratégicas con el objetivo de realizar un debate en profundidad sobre las acciones a desempeñar. ¿Son convenientes las medidas diseñadas? ¿Faltan o sobran acciones? ¿Cuál es su aportación personal al plan de desarrollo local de Alboloduy? ¿Qué se debería mejorar en el plan? Son algunas de las preguntas a dar respuesta en las mesas de trabajo.

TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ALBOLODUY 2011-2020

29 de Octubre de 2011

1º BLOQUE: PRESENTACIÓN Y PONENCIAS

9:00 -9:30 Inauguración

D. Antonio Salvador Matarín Guill

Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Alboloduy.

D. Amós García Hueso

Diputado Delegado de Empleo y Promoción Económica de la Diputación de Almería.

9:30 La Importancia de los Planes de Desarrollo Local para los municipios

D. Andrés García Lorca

Catedrático de Geografía de la Universidad de Almería.

9:45: Metodología de elaboración y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Local de Alboloduy.

Agentes Locales de Promoción de Empleo de la Diputación de Almería

10:00: Pausa-Café

2º BLOQUE: MESAS DE TRABAJO

10:30 Inicio de la dinamización de las mesas de trabajo

12:30: Pausa y redacción de las propuestas

12:45: Puesta en común

13:00: Clausura Taller de participación ciudadana

MESA DE TRABAJO 1

(Línea estratégica 1 y 2: Orientación e información sobre el empleo y el autoempleo y Desarrollo de la actividad turística.)

Se debatirán aspectos para encontrar vías de fomento de la creación de empresas, medidas que faciliten la orientación y la inserción laboral de la población y el sector turístico.

MESA DE TRABAJO 2

(Línea estratégica 3: Agricultura y ganadería)

Se trabajará en radiografiar la agricultura y la ganadería, encontrar sus debilidades y fortalezas y definir acciones para mejorarlas y potenciarlas.

MESA DE TRABAJO 3

(Línea estratégica 5 y 6: Cooperación empresarial y desarrollo sociocultural del municipio)

La mesa de trabajo se centrará en la necesidad de encontrar cauces que faciliten la cooperación empresarial como elemento dinamizador de la economía local. Se debatirán propuestas relacionadas con el ámbito cultural y social.

MESA DE TRABAJO 4

(Línea estratégica 4: Infraestructuras y comunicaciones)

Se entenderá infraestructuras no sólo como aquellas relacionadas con vías de comunicación y transporte (carretera, autobuses, aparcamientos) sino como aquellos equipamientos relacionados con la sanidad, la educación, el deporte y nuevas tecnologías.

ANEXO III

Fotografías del taller de participación ciudadana



ANEXO IV

Líneas estratégicas recogidas en el II Plan de Desarrollo Local

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA QUE FACILITE LA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO						
Nr. Acción	Denominación de la Acción	Contenido del Proyecto	Nivel de Prioridad	Proyectos parciales que incluye:		Proyectos con los que se relaciona dentro de esta Línea Estratégica
				Directos	Indirectos	
1	FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA	Programación de información y formación para emprendedores.	Alto	- Sesiones semestrales de fomento de la cultura emprendedora. - Formación básica en creación de empresas. - Acciones de estudio y acompañamiento de proyectos empresariales en fase inicial.	- Elaboración guía de recursos para el empleo y el autoempleo.	
2	CREACIÓN DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN AL EMPRENDEDOR	Establecer una oficina virtual que enlace al emprendedor interesado y a la fuente que le puede informar.	Alto	- Crear un espacio físico telemático. - Desarrollar las herramientas. - Establecer una difusión que llegue a los potenciales emprendedores.		Línea 5
3	IMPULSAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	1. Aumentar los programas de formación para cualificar el empleo y mejorar la productividad (programas para trabajadores con empleo y para desempleados). 2. Orientar la prioridad de esta formación a los principales sectores y actividades definidas en la estrategia local.	Alto	- Creación mesa local para la formación. Establecer que proyectos de formación de deben solicitar de los existentes. (EC/COITE, etc) - Definición programas anuales de formación. - Programas de formación agrícola: manejo de nuevos cultivos y comercialización.	- Punto de información que reúna toda la formación que se imparte en la comarca. Buscar potenciar las redes sociales.	
4	IMPULSAR UN PLAN INTEGRAL DE APOYO A LAS MICROEMPRESAS.	Un programa específico que visualice la prioridad en el apoyo y la dinamización del tejido empresarial.	Alto	- Acción de asesoramiento sobre los recursos y ayudas al emprendimiento de las diferentes administraciones. - Acciones que agilicen los trámites y licencias que debe solicitar un emprendedor por parte del ayuntamiento.		Línea 5
5	IMPULSAR Y POTENCIAR EL PARQUE EMPRESARIAL DE ALBOLODUY, CON PROYECCIÓN Y VOCACIÓN COMARCAL.	Estrategia de potenciar a ALBOLODUY como capital económica de la comarca, por lo que es preciso mejorar y ampliar la oferta de suelo industrial actual.	Medio	- Desarrollo urbanístico del proyecto. - Gestión de suelo y venta de parcelas. - Desarrollo proyectos industriales en cada parcela.	- Desarrollo subsectores industriales cualificados. - Vivero de empresas	Línea 5
6	POTENCIAR EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO EN EL MUNICIPIO	Impulsar la creación de empresas que desarrollen actividades aprovechando los recursos de la zona. La acción por tanto tiene por misión: - Identificar los potenciales recursos capaces de impulsar una o varias actividades a promover por una empresa gestora. - Sensibilizar a agencias locales o promocionar ante	Alto	- Integrar en las prioridades de promoción económica este proyecto. - Desarrollar un estudio de oportunidades de actividades: identificar recursos locales o comarcales, infraestructura, tipos de actividad a desarrollar, elementos diferenciales en la oferta turística,... - Impulsar una promoción activa de promotores o	- Impulsar paquetes turísticos completos. - Programa de búsqueda, seguimiento e implantación de buenas prácticas.	Líneas 2 y 5

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO, CON DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CUALIFICADAS Y UNA OFERTA DIVERSIFICADA DE ACTIVIDADES						
Nr. Acción	Denominación de la Acción	Contenido del Proyecto	Nivel de Prioridad	Proyectos parciales que incluye:		Proyectos con los que se relaciona dentro de esta Línea Estratégica
				Directos	Indirectos	
7	POTENCIAR LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL LOCAL	Aumentar la aportación del patrimonio histórico-cultural a la actividad del municipio y el aprovechamiento económico.	Medio	- Elaboración catálogo de edificios a incluir. - Elaboración y aprobación Programa integral de necesidades y actividades. - Acción de restauración y rehabilitación del patrimonio cultural. - Programa de formación y sensibilización del patrimonio. - Potenciación del museo.		
8	IMPULSAR LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE USOS PARA EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS SINGULARES, POTENCIANDO CON ELLO ALBOLODUY COMO CENTRO COMARCAL	La estrategia de desarrollo de ALBOLODUY tiene como principios básicos la dinamización económica en un marco de sostenibilidad y aprovechamiento de recursos eficiente.	Medio	- Catálogo edificios y usos posibles. - Elaboración Plan dinamización.	- Coordinación con actividades públicas y privadas. - Ayudas para la conservación de los fachados antiguos.	
9	CREACIÓN DE UN CATÁLOGO QUE REÚNA TODO EL PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO	Recogida y tratamiento de toda la información sobre el Patrimonio Natural del municipio.	Medio	- Catálogo FLORA Y FAUNA. - Elaboración Plan dinamización.	- Coordinación con actividades públicas y privadas. - Creación de una oferta de turismo científico.	
10	POTENCIAR LA CALIDAD DE LA OFERTA HOTELERA Y DE RESTAURACIÓN EN EL MUNICIPIO	Aumentar la oferta tanto en hostelería como en restauración con una calidad acorde al entorno y a la marca de calidad del atractivo del municipio. Objetivo común de los establecimientos para unos compromisos de calidad para el cliente, explicitados en un distintivo que identifique a los establecimientos.	Medio	- Elaboración de una carta de compromiso de calidad. - Creación de un club de establecimientos.	- Mejora de las infraestructuras más obsoletas. - Mayor formación como base para garantizar una oferta turística de calidad (idiomas...) - Ayudas para la solicitud de certificaciones de calidad.	Línea 5

La participación ciudadana y II plan de desarrollo local de Alboloduy

11	POTENCIAR Y DESARROLLAR PAQUETES TURÍSTICOS "COMPLETOS" EN EL ÁREA DE ALBOLODUY	Promoción de una oferta que permita atraer a nuevos visitantes y desarrollar la integración de actividades que mantengan el interés para un mínimo de 2 ó 3 días (fines de semana,...).	Alto	- Elaboración de un catálogo de actividades, en ALBOLODUY y comarca, de interés turístico. - Integración en un programa de marketing turístico de todas las actividades seleccionadas, y que deseen participar. - Desarrollar diversas opciones de actividades por paquetes en el tiempo: 1 día, 2 días,... - Desarrollar una campaña promocional y una homogeneización de la oferta, especialmente por Internet, que visuale el Enoturismo y el agroturismo como referentes.	Potenciar la integración en el programa de nuevas actividades. Ayudas a empresas que ofrezcan servicios de guía y actividades de turismo activo en el municipio.	Lineas 1 y 5
12	DOTAR AL MUNICIPIO DE ELEMENTOS E INFRAESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, QUE FAVOREZCA EL CONSUMO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL MUNICIPIO	Desarrollar una infraestructura de comunicación e información para el exterior, específicamente a través de Internet, y una infraestructura de información en el municipio, a través de paneles de información, señalización e información manual de actividades con interés turístico.	Alto	- Elaboración de un proyecto de soportes y contenidos de información turística. - Desarrollo del proyecto.	- Implicación de Agentes privados.	Linea 5
13	DISEÑAR Y DIFUNDIR UN PLAN DE MARKETING TURÍSTICO DE ALBOLODUY, COHERENTE CON LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS DEL MARCO TERRITORIAL	Integración en un único Plan el conjunto de actividades de Marketing turístico, con el fin de darle una mayor profundidad y efectividad en el marco de proyecto del pueblo; consolidando, por tanto, una buena imagen de destino turístico de calidad.	Alto	- Elaboración Plan Marketing. - Ejecución del Plan. - Creación de un manual de recursos didácticos para la promoción en colegios.	- Integrar y/o sustituir las actuaciones actualmente vigentes.	Linea 5
14	DISEÑAR, ORGANIZAR Y DIFUNDIR LAS RUTAS TURÍSTICAS DE ALBOLODUY	Completar un conjunto de Rutas Turísticas de interés para el visitante y dotarlas de señalización, equipamiento para descanso y distribe y que se publiquen a través de los canales incluidos en el Plan de Marketing y de comunicación en el municipio.	Alto	- Diseño de las Rutas. Potenciar las rutas entre villedos... - Dotación y señalización de las mismas. - Edición de comunicación externa.	- Explotación de una ruta guiada por el centro histórico del municipio.	Linea 5
15	CREAR UN ALBERGUE JUVENIL	Albergue Juvenil, integrado en la red de Albergues de Andalucía y de España.	Bajo		- Utilizar como instancias de acogida para el turismo científico.	

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE						
Nr. Acción	Denominación de la Acción	Contenido del Proyecto	Nivel de Prioridad	Proyectos parciales que incluye:		Proyectos con los que se relaciona dentro de esta Línea Estratégica
				Directos	Indirectos	
16	IMPULSAR UN PLAN DE RECURSOS ENDÓGENOS DE ALBOLODUY	Organización, diseño e impulso de un plan de actuaciones para el aprovechamiento y promoción de los recursos naturales de ALBOLODUY.	Alto	- Impulso del programa con implicación comarcal. - Elaboración estudio de productos locales. - Configuración de un comité impulsor del programa: entidades locales y comerciales.	- Promoción ALBOLODUY como capital económica, centro de referencia.	Linea 2
17	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS	Adecuación de las explotaciones agrarias para conseguir una mayor producción agrícola y mejora de instalaciones básicas como son el agua, la electricidad y distintas vías de acceso.	Alto	- Realizar un plan de regadíos en la zona de la vega: culminación deliego por goteo y la conservación de la red de acequias. - Creación de un plan de regadío en la zona del Campillo. - Mejora de comunicación y acceso a explotaciones: completar el estallado de caminos rurales y el puente de la Garduña. - Extender la red eléctrica a los pajaros de las explotaciones agrarias.	- Creación de una planta de gestión de residuos agrícolas.	Linea 4
18	DESARROLLO DE ENERGÍAS LIMPIAS	Implantar nuevas formas de energía a través de procedimientos actuales y la sensibilización de las personas en temas medio ambientales en el uso de los distintos métodos de reciclado y la utilización de la energía solar.	Alto	- Construcción de un parque eólico en el municipio. - Creación de huertos solares. - Impulso en la realización de una planta de biocombustible.	- Se pretende implantar un plan de gestión de residuos urbanos. - Aumentar el número de contenedores de reciclaje. - Realizar estudio para instalar el alumbrado público con faroles solares.	Linea 4
19	APROVECHAMIENTO DE EXPLOTACIONES FORESTALES	Aumentar el aprovechamiento y la explotación de los bosques englobados en actividades de plantación, mantenimiento y aprovechamiento. Lo que comprende: establecer, repoblar, gestionar, proteger los bosques y aprovechar sus productos.	Alto	- Aprovechamiento energético de la biomasa forestal. La obtención de energía renovable a partir de la biomasa forestal está adquiriendo en los últimos años un papel estratégico desde el punto de vista económico, ecológico y de cambio de mentalidad en la gestión forestal sostenible de nuestros sistemas forestales. - Prevención de incendios forestales. - Realización de nuevas plantaciones y mantenimiento de las actuales.	- Información y formación para realizar trabajos en explotaciones forestales. - Realización de cursos para manejo de maquinaria. - Jornadas de prevención de riesgos laborales.	Linea 4

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES						
Nr. Acción	Denominación de la Acción	Contenido del Proyecto	Nivel de Prioridad	Proyectos parciales que incluye:		Proyectos con los que se relaciona dentro de esta Línea Estratégica
				Directos	Indirectos	
20	CRECIÓN DE UNA PAGINA WEB	Diseño de una página web para ofrecer mejores servicios a los usuarios, ciudadanos y turistas con información gratuita y eficaz sobre el patrimonio medioambiental, agrícola, económico y cultural del municipio, la vida asociativa y las infraestructuras puestas a su disposición.	Alto	- Presentar el patrimonio medioambiental, agrícola, económico y cultural con fotos y planos de acceso. - Indicar horarios de apertura y números de teléfono y fax del ayuntamiento y los diferentes servicios municipales. (Colegio, guardería, salón social, vertedero...) - Permitir la tramitación electrónica de servicios básicos del ciudadano. - Informar sobre los proyectos en curso y futuros, difundir las fechas e informes de los consejos municipales. - Difundir la formación a través de un aula y el punto del emprendedor. - Desarrollar la vida asociativa y deportiva destacando los proyectos y datos de las asociaciones locales... - Difundir consejos de seguridad y mensajes de alertas a los móviles: salud pública, incendios, accidentes. - Mostrar la lista de los números de teléfono útiles: Médico, farmacia, policía... - Destacar la información turística: Oficina de turismo, dirección de los alojamientos, hoteles y campings, lista de los comercios de proximidad, eventos... que permita también la adquisición de productos y reservas on-line. - Crear una agenda práctica y cultural y dar todas las fechas de eventos que no hay que perderse. - NEWSLETTER para que los usuarios que quieren inscribirse en el sitio web del ayuntamiento puedan recibir su información por e-mail. - Crear un DIRECTORIO de las empresas y asociaciones del municipio con contactos, y enlaces hacia su web. - FORO: espacio de comunicación para los conciudadanos, buen medio para permitir a los habitantes compartir sus experiencias, comunicar directamente y crear lazos sociales. Crear un álbum de fotos, una galería de video y un libro de invitados que permita repasar los eventos.	- Potenciar la conexión de internet de modo que cualquier ciudadano o visitante pueda acceder a la Red WIFI.	Todas las líneas

21	DOTACIONES DE EQUIPAMIENTOS NECESARIOS Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS ACTUALES	Medidas que contribuyen a la mejora de espacios para el municipio, la puesta en valor y protección administrativa de los puntos de interés ambiental y cultural.	Alto	- Construcción de un salón social. - Construcción de un centro de estancias diurnas o una residencia. - Construcción de viviendas (iniciativa privada e iniciativa pública). - Creación de nuevas zonas verdes y de esparcimiento. - Recuperación urbana: rehabilitar y condicionar los edificios públicos (colegio, centro de salud, iglesia), mejora integral de las calles, jardines con la renovación del saneamiento y abastecimiento. - Plan de avenidas, con medidas de protección frente a inundaciones. - Nuevas infraestructuras turístico-deportivas: ciclismo, caballos, crías, escalada.	- Plan de señalización turística y direccional dentro y fuera del casco urbano, el plano del municipio. - Paneles publicitarios de las empresas del municipio en las principales vías comerciales y provinciales. - Creación de un servicio propio de ambulancia. - Punto Limpio para recogida de residuos urbanos (aceite, mueble, textiles, electrodomésticos). - Plan de Emergencias.	Líneas 2 Y 6
22	COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	Mejora de las vías de comunicación terrestres, mejora de las telecomunicaciones e identificar los principales riesgos ambientales que existen en el territorio y proponer la adopción de medidas preventivas.	Alto	- Solución a las carreteras A-1075 y A-92 y mejora de la seguridad vial. - Mejora del transporte urbano a nivel comarcal y provincial. - Ejecución del encauzamiento de las Ramblas. - Limpieza del río Nacimiento. - Mejora de la gestión del agua.	- Mejora de la cobertura en telecomunicaciones.	Línea 2

La participación ciudadana y II plan de desarrollo local de Alboloduy

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: BUSCAR SINERGIAS ENTRE EMPRESARIOS. PROMOVER LA COOPERACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL SECTOR AGROALIMENTARIO BASADO EN RECURSOS COMARCALES Y EN EL IMPULSO DE LA COMERCIALIZACIÓN.						
Nr. Acción	Denominación de la Acción	Contenido del Proyecto	Nivel de Prioridad	Proyectos parciales que incluye:		Proyectos con los que se relaciona dentro de esta Línea Estratégica
				Directos	Indirectos	
23	PROMOVER LA COOPERACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, HACIENDO HINCAPIÉ EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO BASADO EN RECURSOS COMARCALES Y EN EL IMPULSO DE LA COMERCIALIZACIÓN	Cooperación para hacer posible aprovechamiento de los recursos comarcales, y en especial de los agroalimentarios a partir de explotaciones o producciones que impliquen a un conjunto de pequeños productores, pero asimismo a partir de la necesidad de establecer políticas de calidad, de productividad, etc.	Alto	- Promoción de consorcios o cooperativas de producción. - Apoyo a empresas de comercialización para productos o gama de productos. - Apoyo a estructuras de 2º grado (cooperativas o no) para productores locales. - Impulso de programas de cooperación entre empresarios locales y externos: Inversión, comercialización, etc.		Línea 2
24	CREAR UN MERCADILLO DE PRODUCTOS ARTESANALES Y ECOLÓGICOS	Impulsar un mercado diferencial para valorar los ciertos productos artesanos o con valores diferenciales como producto ecológico, selección de productos y productores de la comarca.	Alto	- Elaboración proyecto de mercado. - Selección e implicación de productores y productos.	- Promoción del mercado.	Líneas 2 y 3

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO						
Nr. Acción	Denominación de la Acción	Contenido del Proyecto	Nivel de Prioridad	Proyectos parciales que incluye:		Proyectos con los que se relaciona dentro de esta Línea Estratégica
				Directos	Indirectos	
25	DINAMIZAR EL CONSEJO LOCAL SOCIOCULTURAL	Consejo que responde a un modelo de participación y cooperación público-privado, para el que se establecen tanto el alcance del Consejo en materia de planificación y asesoramiento o consulta del Ayuntamiento en temas culturales, como su composición y normas de funcionamiento.	Alto	- Elaboración de un Proyecto municipal. - Constitución y puesta en servicio.	- Integración en el marco participativo municipal. - Cooperación o intercambio de experiencias con otros Consejos.	Línea 2
26	DESARROLLAR UN PROYECTO DE APOYO E IMPULSO DE ASOCIACIONES LOCALES Y COMARCALES, QUE GENERE LA DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR ELLAS	Consolidar el asociacionismo local y comarcal a través de un programa de apoyo financiero de actividades de las asociaciones (impulsar actuaciones de sensibilización y de formación para la mejora de respaldo de las asociaciones y de su gestión, apoyar desde las Administraciones la interlocución de las Asociaciones, con integración en los consejos Municipales, sensibilizar y favorecer la integración de asociaciones con fines similares, así como su integración en ámbitos superiores, facilitar infraestructuras para reunión, organización actividades, etc).	Alto	- Reforzar tejido asociativo representativo a través de un Programa Integral de apoyo.	- Promover asociaciones en los ámbitos subrepresentados al asociacionismo democrático.	
27	APOYO Y FOMENTO DE LA CULTURA MUSICAL "ALBOLODUY: UN ESPACIO PARA LA MÚSICA"	Banda de música como elemento dinamizador en el municipio y con el respaldo mayoritario de la población convirtiéndose así en un referente provincial.	Alto	- Encuentros de bandas de música en Alboloduy. - Creación de un evento en el que las actividades giran entorno a la música. "Jornadas sobre la música en la comarca" "El día de la música..." - "Alboloduy: un espacio para la música" como marca, como proyecto promocional.		Línea 2

ANEXO V

Notas de prensa

TELEPRENSA

PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE ALMERÍA

Domingo, 04 de
Noviembre de 2012

ANDALUCÍA ALMERÍA ÚLTIMA HORA

CAPITAL PROVINCIA SOCIEDAD ECONOMÍA CULTURA Y OCIO DEPORTES UNIVERSIDAD

» Alboloduy

Diputación de Almería elabora un Plan de Desarrollo Local para Alboloduy

03 de Noviembre de 2012 15:59h



Entrega del documento

ALMERÍA.- El presidente de la Diputación de Almería, Gabriel Amat ha hecho entrega a la teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alboloduy, Sonia María Guil Soriano, del Plan de Desarrollo Local que ha redactado el área de Empleo y Promoción Económica de la Institución. Se trata de un documento que supone Instrumento de planificación donde se fijan las políticas y estrategias de desarrollo del territorio.

Según ha destacado Gabriel Amat, “se trata de un plan donde se determinan los objetivos de desarrollo y bienestar, las estrategias y programas que se van a impulsar, las metas que se pretenden alcanzar y los recursos que se van a invertir”. Amat ha recordado el “compromiso de la Diputación con todas aquellas iniciativas que redunden en un mayor desarrollo económico y en la creación de empleo en los municipios de la provincia”.

El Plan de Desarrollo Local se ha elaborado desde la delegación de Empleo y Promoción Económica conjuntamente con el Ayuntamiento de Alboloduy además de hacer partícipe, en la fase final de elaboración de dicho Plan a todos los habitantes del municipio a través de un Taller de participación ciudadana como instrumento que recogiese la voz de todos y permitiese conocer de primera mano cuáles es el municipio que quieren los habitantes de Alboloduy.

Asimismo, desde la Diputación se ha contado con distintos sectores representativos del municipio, llevando a cabo reuniones periódicas donde se ha recogido información de primera mano acerca de la realidad socioeconómica del municipio, dando como resultado la definición de las debilidades, amenazas, fortalezas y

-desarrollo-local-para-alboloduy.html#torio.

Diputación apuesta por la Participación Ciudadana en la presentación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local

Alboloduy será el primer municipio en el que se presente públicamente este documento que se elabora desde el Área de Promoción Económica

 Tweet  2  Me gusta  15  Compartir  +1  0

El Área de Promoción Económica de Diputación Provincial quiere hacer una apuesta por la Participación Ciudadana en la presentación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local en los municipios a los que asiste a través de sus Agentes Locales de Promoción Económica (ALPE). En este sentido, el viernes pasado el Diputado de Promoción Económica, Amós García, recibió en su despacho del Palacio Provincial de Diputación la visita del Alcalde de Alboloduy, Antonio Salvador Matarín, primero de los municipios en los que la Institución Provincial va a presentar públicamente este documento.

Se trata de un análisis profundo de la situación de Alboloduy en el que se recogen las oportunidades económicas, las debilidades, los puntos fuertes del municipio y que puede ser una hoja de ruta para la creación de empleo en este término municipal de la Alpujarra Almeriense.

La Participación Ciudadana se va a llevar a cabo mediante una reunión que se hará con los vecinos que así lo deseen, el próximo sábado, en la que se les hará conocedores de las conclusiones que se extraen de este documento.

Asesoramiento para una Feria Comarcal en Alboloduy

El Diputado y el Alcalde también conversaron sobre el asesoramiento que se va a llevar a cabo desde esta área de Diputación para la Feria Comarcal de Muestras que quiere llevar a cabo en este municipio Antonio Salvador Matarín. Se trata de una feria en la que se quiere aunar a todos los productores y comerciantes de la comarca para dinamizar su actividad económica. No en vano, aprovechando que Alboloduy es una de las paradas de la ruta mozárabe del Camino de Santiago, el alcalde quiere centrar sus actividades paralelas en los productos mozárabes.



PUBLICIDAD



Diputación hace realidad la Participación Ciudadana en los Planes de Desarrollo Local

El Diputado Amós García ha presidido en Alboloduy el primero de los Talleres de Participación Ciudadana

El área de Promoción Económica desarrollará talleres en toda la provincia para presentar este documento

 Tweet < 1  Me gusta < 2  Compartir < +1 0

Alrededor de 40 vecinos han participado en la Presentación que han llevado a cabo Ayuntamiento y Diputación del Plan Estratégico de Desarrollo Local de Alboloduy. El Diputado de Promoción Económica, Amós García, y el Alcalde, Antonio Salvador, han presidido el primero de los Talleres de Participación Ciudadana que desarrollará esta área de la Institución Provincial por toda la provincia para presentar estos planes.

Esta iniciativa ha sido todo un éxito porque ha cumplido con uno de sus objetivos principales, que era implicar a la sociedad de Alboloduy en la confección de este documento que ha desarrollado la Institución Provincial. En este sentido, hay que destacar que con este plan se han dado respuesta a muchas preguntas: ¿Son convenientes las medidas diseñadas? ¿Faltan o sobran acciones? ¿Cuál es la aportación que puede hacer cada participante al plan de desarrollo local de Alboloduy? ¿Qué se debería mejorar en el plan?

Este taller arrancó a las 9.00 horas del sábado con unas interesantes ponencias a cargo del Alcalde, el Diputado, el catedrático de la Universidad de Almería Andrés García Lorca y de los propios Agentes de Desarrollo Local de la Diputación Provincial. Al término de esta primera parte, los asistentes participaron en un total de cuatro mesas de trabajo en las que se analizaron las seis líneas estratégicas: Orientación e Información sobre el empleo y el autoempleo, Desarrollo de la Actividad Turística, Agricultura y Ganadería, Infraestructuras y Comunicaciones, Cooperación empresarial y Desarrollo Socio Cultural del Municipio.

El Plan Estratégico de Desarrollo Local es un documento basado en el análisis de las potencialidades y debilidades de Alboloduy, que persigue aunar esfuerzos para mejorar



PUBLICIDAD

8.000 seguidores en las redes sociales nos avalan
(El portal digital de Almería con mayor presencia
en las redes sociales)

Más de 10.000 noticias de toda la provincia en en
menos de año y medio nos confirman

Un millón de visualizaciones al mes en el
buscador Google nos posiciona

Más de 200 videos de creación propia
nos distinguen

 Almeria24h